

GOBIERNO

Convenio de intercambio con la Academia China de Ciencias Sociales

⇨ 19

Periodo 2013-2017

Javier Nieto, director de la Facultad de Psicología

⇨ 20

ACADEMIA

Instituto de Biología

Monitoreo constante de los efectos de la explotación petrolera

⇨ 10-11

unam
donde se construye el futuro

Ciudad Universitaria
6 de junio de 2013
Número 4,520
ISSN 0188-5138

Gaceta

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



► Laboratorio de Ciencias de la Atmósfera fue seleccionado por su alta calidad de análisis

⇨ 4

La UNAM, en programa mundial de investigación sobre lluvia ácida

DISEÑO INDUSTRIAL



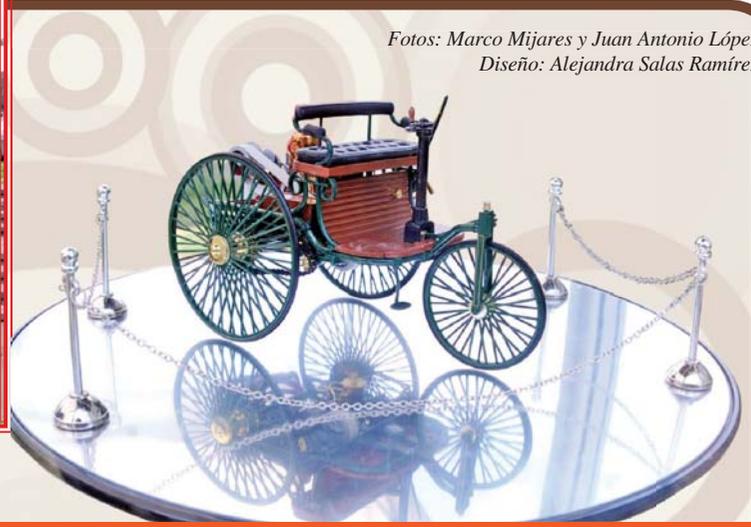
Espacios de ingenio y destreza. Foto: Ketzal Meza / servicio social.

⇨ Centrales

Gaceta en línea: www.gaceta.unam.mx

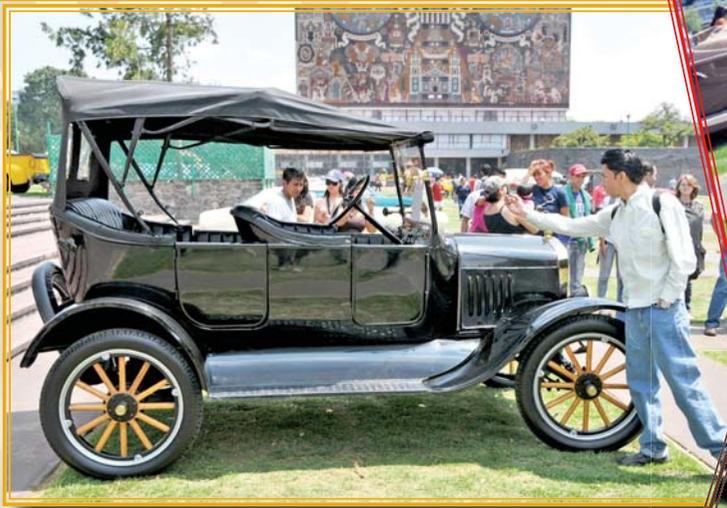


Fotos: Marco Mijares y Juan Antonio López.
Diseño: Alejandra Salas Ramírez.



Autos clásicos en el Campus de CU

Dirección General de Atención a la
Comunidad Universitaria



Gaceta
ilustrada



Alan Miguel Concha Vargas, alumno de cuarto semestre de la licenciatura de Diseño Gráfico, de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán, obtuvo el primer lugar en el concurso de cartel convocado por la Fundación Marco Ospina Pro-Arte, AC, mediante el proyecto Propuesta Gráfica México-Colombia 2012-2013.

Con el propósito de motivar a los jóvenes creadores de la gráfica en



Para ello contó con el apoyo de instituciones como la embajada de Colombia en México, del Instituto Nacional de Bellas Artes, el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, la Secretaría de Cultura del Gobierno del Distrito Federal, la delegación Miguel Hidalgo y el Centro Cultural del México Contemporáneo.

Asimismo, de esta casa de estudios, mediante la FES Acatlán y la Escuela Nacional de Artes Plásticas, y de la Universidad Autónoma Metropolitana, además de otras instituciones educativas.

Alan Concha, de la licenciatura en Diseño Gráfico, creó un cartel sobre el *bullying*

Colombia y México, se convocó a cinco universidades de las capitales de ambos territorios para que realizaran un cartel que muestre sus problemáticas actuales con respecto al tema del *bullying* y la violencia intrafamiliar, y crear un cambio de conciencia social. De esta manera, el alumno de la UNAM fue el ganador de nuestro país.

Junto a los maestros

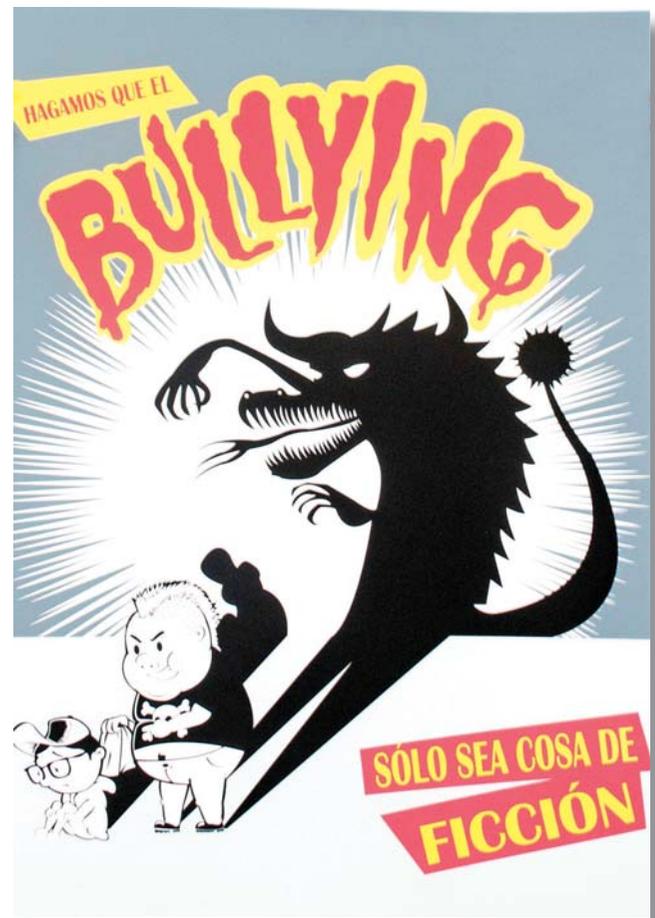
El cartel del mexicano de 19 años fue en torno al *bullying*, pues considera que es un tema de suma importancia, y que lamentablemente puede causar graves daños en los niños, por lo que “pienso que todo lo que se hace para combatirlo es bueno y de mucha ayuda”, aseveró.

Por tal motivo, se dio a la tarea de crear un diseño basado en la caricatura para llamar la atención del público infantil y lograr que se sienta identificado.

El trabajo de Concha Vargas se exhibió en la premiación, celebrada en el Centro Cultural del México Contemporáneo, donde también se presentaron obras de cartelistas como Marco Ospina, Alejandro Magallanes, Germán Montalvo y Vicente Rojo. Para el universitario ello representó un “gran orgullo, además de que puede ser visto por gran cantidad de personas, y un honor también al estar expuesto junto a grandes maestros y diseñadores”.

Ahora, su cartel formará parte del acervo que conservará la Fundación Marco Ospina y será reproducido en catálogos, muestras, ediciones promocionales, medios electrónicos, y en eventos culturales, cuyos fines no serán

Alumno de Acatlán, premio en Colombia



La pieza ganadora.
Foto: cortesía FA.

lucrativos, respetando en todo momento el crédito del autor.

Difundir el arte gráfico

La Fundación Marco Ospina difunde el arte gráfico de ambas naciones, con dos exposiciones sobre la gráfica del siglo XX, la muestra de 12 carteles del maestro Marco Ospina, 20 trabajos de artistas gráficos mexicanos y los dos carteles ganadores de los universitarios de ambos países.

A la entrega del reconocimiento asistieron, entre otros, Gina Pérez Soto, primer secretaria de asuntos culturales de la embajada de Colombia en México; Lina Flor Ospina Cabrera, presidenta de la Fundación Marco Ospina; la arquitecta Zoraida Gutiérrez Ospina, directora de la fundación; el artista plástico John Castells, y José Morfín, jurado calificador en México. *g*

FES ACATLÁN



Laboratorio de la Sección de Contaminación Ambiental. Foto: Diana Rojas.

Participa la UNAM en programa de lluvia ácida

El Centro de Ciencias de la Atmósfera fue seleccionado por la Organización Mundial Meteorológica de la ONU

Por la aplicación estricta del programa de aseguramiento y control de calidad en sus métodos de análisis, el Laboratorio de la Sección de Contaminación Ambiental del Centro de Ciencias de la Atmósfera fue seleccionado para participar en un programa de referencia analítica de lluvia ácida por la Organización Mundial Meteorológica, agrupación perteneciente a la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

A ello se agrega que desde 2005 la misma organización lo incluyó en el programa Global Atmospheric Watch, Laboratory Intercomparison Study, luego de acreditar de manera satisfactoria una serie de pruebas analíticas.

Esta distinción incluye al personal universitario, encabezado por Humberto Bravo Álvarez, que desde hace tres décadas realiza estudios sobre la deposición atmosférica en el país y acerca de la lluvia ácida, fenómeno que se ha identificado en varias regiones de México.

En esa tarea intervienen además Rodolfo Sosa Echeverría, Ana Luisa Alarcón Jiménez y María del Carmen Torres Barrera, apoyadas por Rocío Bautista Benítez, Verónica Néquiz Castillo y Pablo Sánchez Álvarez.

Humedad atmosférica

La deposición ácida es la característica que proporciona un pH menor a 5.6 que se presenta

como lluvia, partículas o aerosoles, denominado deposición seca. Este pH (5.6), tomado como referencia, es el resultado de la reacción de bióxido de carbono y otros elementos ácidos con la humedad atmosférica.



En El Tajín hay una estación de colección.

La indagación que sobre este tema hace Bravo no sólo es de importancia para Ciencias de la Atmósfera y para la Universidad sino que tiene además reconocimiento internacional. Este esfuerzo es un ejemplo de la investigación de calidad que se realiza en el campo de las ciencias atmosféricas en la UNAM en beneficio de la sociedad.

Además, llevar adecuadamente un programa de monitoreo, en este caso de la deposición atmosférica o de la calidad del aire, en general, requiere de alta especialización y compromiso y esto no se da de un día para otro sino con el tiempo, un trabajo continuo y metas claras, aseguró Bravo. Es por ello que Ciencias de la Atmósfera en su conjunto despliega un gran trabajo por extender este conocimiento a lo largo del país.

Colaboraciones

Desde 2003 la Sección de Contaminación Ambiental colabora con la Red de Depósito Atmosférico del Gobierno del Distrito Federal en 16 sitios de esta ciudad. Los datos forman parte del informe anual de la calidad del aire en la ZMM de la Secretaría del Medio Ambiente del gobierno de la capital.

Asimismo, los especialistas del laboratorio colaboran con instituciones internacionales como la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica y la citada Organización Mundial Meteorológica, que requieren de muestreos con un estricto programa de aseguramiento y control de calidad.

Los investigadores han emprendido diversas prácticas para depurar estos métodos, conjuntamente con el Instituto de Ecología de Xalapa, en estaciones de colección como La Mancha y El Tajín, ambos localizados en Veracruz.

Igualmente, han realizado diversos cruces oceanográficos emprendidos en el Golfo de México con el objetivo de estudiar la química atmosférica, en cooperación con científicos de Estados Unidos.

Otros proyectos

En la actualidad se inició el proyecto Evaluación de la Capacidad de Neutralización Ácida en la Laguna de Catemaco, Veracruz, junto con la Universidad Veracruzana.

Además, se colabora con Sagar Krupa, de la Universidad de Minnesota, y Allan H. Legge, de la Universidad de Calgary, en proyectos sobre la deposición atmosférica en Norteamérica.

“Estamos orgullosos porque esto nos da referencia mundial. Hay que saber que la certificación internacional se hace con gente altamente especializada. Nuestro grupo es pequeño pero favorecido por alumnos en formación que realizan sus tesis de licenciatura o posgrado, y de esta manera formamos científicos para México”, concluyó el investigador. *J*

RAFAEL LÓPEZ

Otorgan a la UNAM la Orden Universidad Central de Venezuela

La Universidad Nacional y la Unión de Universidades de América Latina (Udual) recibieron la Orden Universidad Central de Venezuela, creada en 1988 para honrar a personajes e instituciones de relevancia nacional e internacional, por sus luchas humanitarias y éticas, cuyos aportes han contribuido al fortalecimiento de la universidad, del país y de la humanidad.

María Elena Casanova de Rojas, asesora de Programas Especiales del Rectorado y secretaria ejecutiva de los Consejos de las Órdenes que otorga la Universidad Central de Venezuela (UCV), al leer el acta del Consejo Universitario de esa casa de estudios por la que se conceden las distinciones, subrayó que ambas instituciones han contribuido, con sus esfuerzos y constancia, a preservar la unión de universidades latinoamericanas, así como los principios de la democracia y la autonomía.

Democracia y libertad

Luego de entregar las placas correspondientes, Casanova dijo: "Traemos el sentimiento de nuestra UCV grabado en el metal y protegido por la madera en la que se deja constancia del reconocimiento a la Udual y a esta universidad hermana, emblema de dignidad que ha sabido honrar la tarea señalada por Justo Sierra, al encomendar la realización de un ideal político y social que se resume así: democracia y libertad".

El papel educativo, la autonomía, la libertad de cátedra, el carácter laico de la enseñanza y la participación estudiantil son valores que desde sus orígenes ha mantenido la UNAM y que han sido sustantivos en los momentos más complejos de su historia.



María Elena Casanova, Milena Sosa, Roberto Escalante y Eduardo Bárzana. Foto: Benjamín Chaires.

Con esta orden, la UCV, depositaria del pensamiento de Bolívar, entre otros venezolanos y universitarios ilustres, honra a personajes e instituciones de relevancia nacional e internacional, añadió.

"La condecoración trasciende el significado del reconocimiento universitario para asumir uno más profundo, que se deriva del nombre que lo identifica, de su valor humano, de sus cualidades ciudadanas, y ese significado multiplica el orgullo y compromete aún más."

En nombre de la UNAM, el secretario general, Eduardo Bárzana García, expresó que recibir la orden refrenda la cercanía y hermandad entre ambas entidades educativas, que ha perdurado por décadas.

Se trata de una relación de años, de amistad, colaboración e intensidad, que "nos ha permitido transcurrir en épocas difíciles, y de mejores vientos y éxito".

Ambas son instituciones indispensables para sus respectivos países, y han sido esenciales para la consolidación de la Udual, abundó.

"Nos sentimos honrados y agradecidos con la rectora de la UCV, Cecilia García Arocha, y los consejos Universitario y de la Orden. Nos distingue ser parte de este listado de personajes e instituciones que la han recibido", apuntó Bárzana.

Servicio a la sociedad

Roberto Escalante Semerena, secretario general de la Udual, externó que esta distinción implica responsabilidad y desafío para preservar y proyectar al futuro los valores éticos de la educación pública como un bien social.

"A lo largo de más de seis décadas, la unión se ha propuesto construir una gran alianza de universidades latinoamericanas para garantizar que la enseñan-

za sea un instrumento de prosperidad, conocimiento y fortaleza cultural de nuestras naciones."

A la vez, explicó, ha promovido un sentido expreso de servicio a la sociedad, fincado en la responsabilidad ética de ofrecer una educación de calidad, sustentada en la libertad de pensamiento, pluralidad de creencias y defensa de la autonomía, como condición para el florecimiento del pensamiento crítico.

La Udual ha sido tenaz en la defensa de la educación como un derecho social inalienable, en la comprensión de que la cohesión de valores democráticos asociados a la responsabilidad universitaria de crear, mantener y transmitir conocimiento, es garantía del desarrollo y equidad sociales.

Escalante refirió el apoyo a la UCV en la preservación de su autonomía, seguridad jurídica y soporte económico, como un derecho de los venezolanos a compartir los beneficios de la instrucción para un mejor futuro, con igualdad y libertades.

La orden ha sido otorgada a figuras como Koichiro Matsuura, director de la Unesco, y a instituciones como la organización Universia.

Al acto, efectuado en la Sala de Juntas de la Udual, asistieron Milena Sosa, directora de Extensión Universitaria de la Universidad Central de Venezuela, e integrantes de la unión. *J*

Laura Romero

Medalla Alfonso Caso, a 56 egresados de posgrado

De ellos, 19 son de doctorado, 23 de maestría y 14 de especialización



Ceremonia en un espacio interdisciplinario.

Para honrar el compromiso académico de los graduados más distinguidos de su generación en los estudios de posgrado, la Universidad Nacional Autónoma de México otorgó la Medalla Alfonso Caso a 56 egresados de ese nivel: 19 de doctorado, 23 de maestría y 14 de especialización.

Los reconocimientos fueron entregados en la Sala 1 del auditorio de la nueva Unidad de Posgrado, en ceremonia encabezada por Francisco José Trigo Tavera, secretario de Desarrollo Institucional, y Gloria Soberón Chávez, coordinadora de Estudios de Posgrado.

En nombre de quienes recibieron la medalla en doctorado, Carolina Olivares Chávez ratificó el compromiso de los galardonados con la comunidad universitaria y, sobre todo, con el pueblo de México.

Es un honor, agregó, pertenecer a esta casa de estudios, porque además de su prestigio nacional e internacional es de las pocas instituciones que defiende con firmeza la educación integral del ser humano y que procura incidir, de manera positiva, en las políticas que deben conducir al país por un camino claro de progreso incluyente.

Olivares dijo que la crisis de valores que en su momento padeció Atenas se asemeja a la situación actual, porque niños y jóvenes carecen de un paradigma educativo claramente definido. "Sobrevivir hoy en un ambiente muy

competitivo es lo más urgente porque vivimos en un mundo donde se privilegia la capacitación técnica en detrimento del desarrollo intelectual y espiritual del hombre".

Un logro común

Por los de maestría, Rubén Marcos Ortega Álvarez expresó: "Hoy compartimos un logro común, una meta alcanzada no por un individuo sino por una cadena de esfuerzos proveniente de diferentes actores. ¿Qué sería de nosotros como profesionales sumidos en una trincheras de libros e ideas sin el apoyo constante de la familia, sin la experiencia de los académicos, sin una visión clara y comprometida de las instituciones, sin el respaldo de los amigos y sin el grito estimulante de una sociedad que es fuente de inspiración para la investigación?"

Agradeció por ello a los familiares por creer, dejarlos ser, confiar y estimular su quehacer como estudiantes; a los académicos, por el intercambio desinteresado de tan invaluable tesoro como lo es el conocimiento; y a las instituciones, en especial a la UNAM, "por la huella tan profunda que siempre se empeña en dejar en quien se atreve a internarse en sus aulas, áreas verdes, historia y entre el personal que día con día le da vida".

En ese mismo sentido se refirió a los amigos, quienes comparten la locura de querer crecer en lo profesional, y más importante aún, en lo personal; y a la sociedad, que "aunque a veces

nos ignora y a pesar de que en ocasiones la olvidamos es el motor que cada universitario lleva por dentro".

En representación de los egresados de especialización, Virginia Elizabeth García Sánchez consideró que esta área es un elemento nodal en la formación de profesionales de alto nivel, que participan en la generación de respuestas dirigidas a construir los cambios que la sociedad plantea en una perspectiva actual y de futuro, "sin perder de vista la historia que nos ha construido".

Además, representa la expresión de dos pilares del ser universitario: el esfuerzo y la confianza en una educación de calidad. "La Universidad Nacional nos cobija, nos da la oportunidad de avanzar en la trayectoria que decidamos en el ejercicio de nuestra libertad".

Estar aquí, añadió, evidencia ese ejercicio que ofrece la UNAM para realizarse y acceder a la plataforma que les permita formarse para ser mejores. "Una especialización nos deja la ampliación y profundización de los conocimientos y destrezas que la realidad reclama a las distintas profesiones, y la maduración de intereses y definiciones profesionales para nuestra vida laboral y académica".

Enriquecer la interdisciplina

Por su parte, Trigo Tavera recordó que Alfonso Caso, insigne arqueólogo en cuyo honor fue instaurada esta condecoración, dejó en claro con sus valiosas aportaciones que una vía para comprender nuestro presente y construir el porvenir es aquella que se sustenta en el conocimiento generado por la investigación.

En efecto, es inobjetable que pocas actividades son tan benéficas, productivas y redituables para la sociedad del siglo XXI como la educación, la ciencia y la cultura. "Hoy podemos constatar que aquellos países que han decidido instrumentar auténticas políticas de Estado para fortalecer su educación superior y su desarrollo científico y tecnológico han consolidado su crecimiento económico y con ello, mejorado la calidad de vida de su población".

Al dar la bienvenida a los asistentes, Gloria Soberón subrayó que la medalla representa el más alto reconocimiento que otorga la Universidad Nacional a sus graduados de posgrado, "así que ustedes, que la reciben, deben sentirse muy satisfechos y sus familiares muy orgullosos".

Esta es la primera ocasión que la entrega de estas preseas se efectúa en la Unidad de Posgrado. Estas instalaciones no sólo representan la oportunidad de tener nuevos espacios para que los alumnos de ese nivel desarrollen sus actividades académicas, sino que además dan la posibilidad de construir interacciones académicas, hacer sinergias entre campos que antes no se vinculaban y enriquecer la interdisciplina que de por sí es una de las características del máximo nivel de estudios de la UNAM. *J*

PATRICIA LÓPEZ

La salmonela *spp* es un patógeno que infecta a una gran variedad de especies animales en todo el mundo, entre ellas a la humana, ratas y pollos. Recientemente, en la avicultura ha habido un incremento de casos por salmonela *typhimurium* y *enteritidis*, y se ha sugerido que algunas plagas, como los roedores, son portadores de ambas serovariedades.

En busca de diagnósticos más efectivos para detectar y controlar la

en tener resultados, la PCR propuesta tiene el diagnóstico entre 24 y 48 horas, revela el análisis publicado en la revista científica *Veterinaria Mexicana*, editada por la propia Facultad.

Técnica cotidiana

La reacción en cadena de la polimerasa –PCR, por las siglas en inglés de polymerase chain reaction– es una técnica de biología molecular muy empleada en laboratorios de manera cotidiana.

La investigación de Monroy, Ledesma y sus colaboradores advierte que los productos avícolas han sido implicados como fuente de infecciones por las serovariedades de salmonela *enteritidis* hacia especies animales, entre ellas, el humano.

Por otro lado, se ha demostrado que si no se procede a un control adecuado de las plagas, hay numerosas fuentes de infección de salmonela en las unidades de producción de pollo comercial, como las aves silvestres, los artrópodos y los roedores, que contaminan el agua,

Este método fue probado con éxito en pollitos infectados experimentalmente

infección en aves de corral, un grupo de investigadores de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia realizó un trabajo de laboratorio para determinar la presencia de esa bacteria, con el uso de una prueba de biología molecular, llamada PCR, en pollitos infectados experimentalmente.

Comprobación

Israel Monroy Becerra, Néstor Ledesma Martínez, Félix Domingo Sánchez Godoy y Odette Urquiza Bravo, médicos veterinarios del Departamento de Producción Animal de Aves de la mencionada entidad universitaria, así como Griselda Ruiz Flores, de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno de Bolivia, comprobaron en su estudio la eficiencia de dos variedades de la prueba con resultados exitosos.

Mientras otros métodos estándar que actualmente se utilizan (como aislamiento bacteriano y serotipificación, aglutinación en placa, ELISA, prueba de microaglutinación y de anticuerpos fluorescentes) requieren procesos laboriosos y tardan hasta siete días

Detectan salmonela con la prueba PCR



El diagnóstico, entre 24 y 48 horas.

Desarrollada en 1983 por Kary Mullis, se basa en la obtención de un fragmento de material genético (ADN) previamente seleccionado, que se amplifica para estudiarlo a detalle.

Esta técnica ayuda a ubicar virus o bacterias causantes de una enfermedad, confirmar la identidad de personas fallecidas y hacer múltiples estudios de ciencia básica.

Las salmonelosis en ratas pueden ser un serio problema, porque estos animales pueden actuar como reservorio y vectores al tener convivencia estrecha con las aves de corral.

A pesar del gran número de indagaciones que se efectúan para la detección de salmonela, incluida la variedad *enteritidis*, hay poca información sobre la variedad *Issatschenko*, que afecta a roedores y a pollos de engorda.

el alimento, el material de cama y el equipo, por medio de sus heces, y favorecen la permanencia del patógeno en la naturaleza.

El experimento

En su experimento, los científicos inocularon con salmonela *enteritidis* e *issatschenko* a pollitos de cuatro días de edad, de los cuales tomaron 42 muestras de órganos en diferentes tiempos, para luego extraer ADN y realizar la técnica PCR, en sus versiones clásica y anidada.

Apenas seis horas después, los investigadores comenzaron a encontrar las dos variedades de salmonela en corazón, pulmón, hígado, bazo, buche, duodeno, yeyuno e íleon, por lo que sugieren utilizar la prueba PCR para detectar la infección. *g*

La investigación es realizada en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Encuesta para obtener datos fidedignos sobre influenza

Puede ayudar a detectar brotes epidémicos e identificar grupos de personas propensas a enfermarse

Un total de cinco mil 791 personas de la sociedad civil mexicana participan en el Sistema Ciudadano de Monitoreo de Enfermedades Respiratorias, Reporta, proyecto multidisciplinario del Centro de Ciencias de la Complejidad (C3), que construye, a partir de una encuesta, una base de datos fidedigna sobre la presencia y ubicación de la influenza en el país.

Apoyo al gobierno

Sus datos pueden ayudar a detectar, de forma temprana, brotes epidémicos e identificar grupos de personas propensas a enfermarse, lo cual es útil para apoyar al gobierno en el diseño de estrategias eficaces, contener futuros brotes de influenza y realizar campañas preventivas, explicó Natalia Mantilla Beniers, coordinadora del referido sistema e investigadora de la Facultad de Ciencias y del C3.

Sin embargo, se requiere mayor participación de la ciudadanía para tener una muestra de datos cada vez más robusta y representativa de la población nacional, reconoció la doctora en matemáticas en un seminario sobre el tema, organizado por el Departamento de Bioquímica de la Facultad de Química.

El proyecto se inscribe en una corriente mundial



Aspecto de la página web del sistema de monitoreo.

de *ciencia ciudadana*, en el cual la sociedad civil colabora con grupos científicos con la aportación de datos de su persona o su comunidad, para construir bases de información sólidas que, tras ser interpretadas, reflejen la tendencia de un determinado problema, en este caso la presencia de la influenza.

Invitación a participar

Mantilla invitó a la población a ser parte de este proyecto, que requiere ingresar al sitio <http://reporta.c3.org.mx>, registrarse,

llenar un cuestionario inicial (lo que se hace en dos minutos) e informar cada semana el estado de salud personal en un sondeo breve y fácil de responder.

Se pregunta sobre síntomas, diagnóstico y tratamiento médico. Con lo anterior, se devuelve al usuario información acerca de la prevalencia de afecciones respiratorias tipo influenza a lo largo del tiempo.

Todas las participaciones son anónimas, pueden ayudar a prevenir y controlar los brotes, y permiten ver los resultados de la base de datos conforme se generan.

“Todavía no tenemos una muestra representativa de la nación, pero las series de tiempo que genera Reporta reflejan modificaciones en el número de egresos hospitalarios en el Distrito Federal y reproducen los cambios observados en la crisis de 2009, causada por la influenza”, destacó.

Hasta ahora, de las cinco mil 791 personas, más de la mitad son de la capital del país y la Zona Metropolitana del Estado de México, y 85 por ciento tiene grado universitario. “Esto se debe a que iniciamos con la invitación a nuestra red de contactos radicados en la Ciudad de México; no obstante, es importante tener representación de todas las entidades, así como de zonas urbanas y rurales, para lo cual necesitamos de la aportación de la ciudadanía”, reiteró.

Seguimiento por Internet

La encuesta es una herramienta social que complementa los esfuerzos que hacen las autoridades para perfilar la presencia del virus

Preguntas sobre

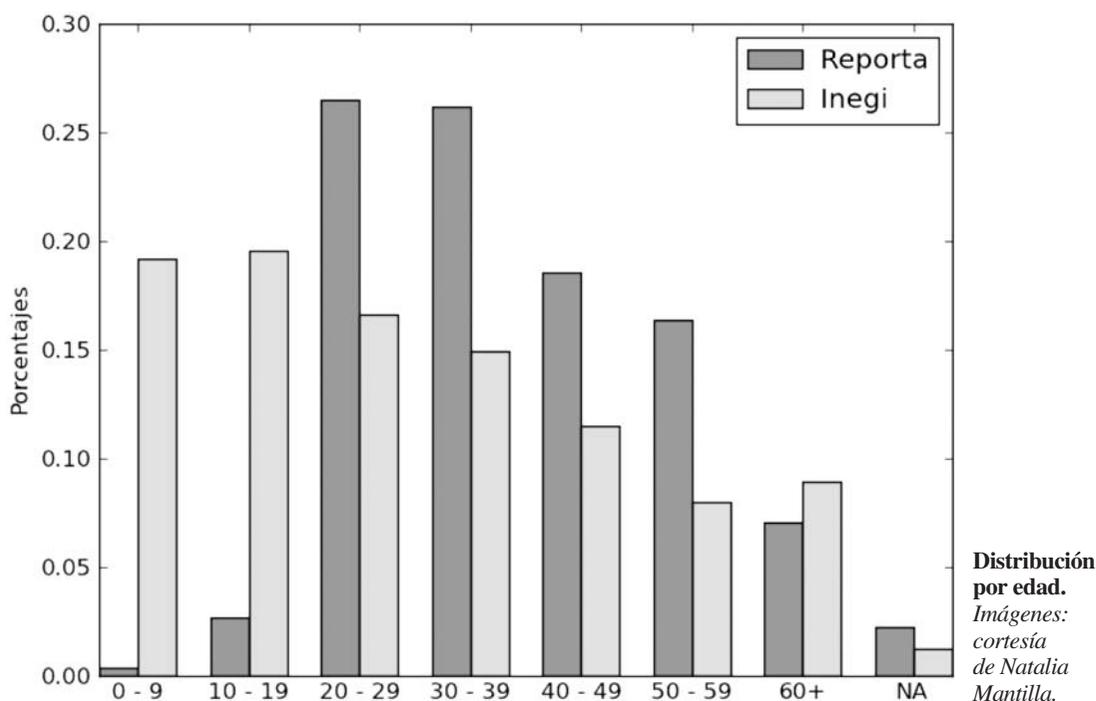
síntomas y

tratamiento médico,

entre otras; todas

las participaciones

son anónimas



de cabeza y muscular intenso, cansancio o debilidad, tos seca, ardor y/o dolor de garganta o al tragar, congestión o escurrimiento nasal, vómito, náusea y diarrea.

Asimismo, una persona puede contagiar a quienes se encuentran a una distancia de dos metros al estornudar, toser o hablar.

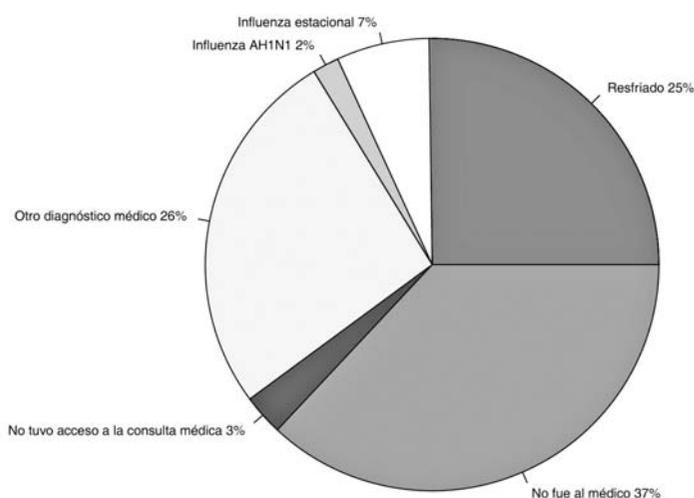
Se piensa que los virus viajan por el aire en gotas minúsculas (frecuentemente de saliva) y que la infección ocurre si éstas llegan a la boca o nariz de quienes están cerca. Incluso, pueden ser inhaladas hasta los pulmones.

El contagio también puede ocurrir al tocar superficies donde se encuentra el virus y llevar luego la mano a la cara. Por eso una medida preventiva importante es el lavado frecuente de las manos con agua y jabón o con alcohol-gel.

Se recomienda no compartir sábanas, cubiertos o platos con enfermos sin antes higienizarlos cuidadosamente.

Puede producirse desde 24 horas antes de la expresión de los síntomas, y típicamente hasta una semana después de su aparición; suelen comenzar entre uno y cuatro días después de que el virus entra al cuerpo; sin embargo, hay personas que no los muestran aunque tengan el microorganismo y lo transmiten a otros sin saberlo. *g*

Diagnóstico médico de los usuarios sospechosos de influenza



tos respiratorios, su gravedad y conocer los distintos grados de riesgo”, subrayó.

Formas de contagio

La influenza es una enfermedad contagiosa del aparato respiratorio, causada por los virus del mismo nombre, que puede ocasionar cuadros de distintos grados de gravedad, desde un malestar leve hasta una dolencia grave y, en casos extremos, la muerte.

La mayor parte de los afectados tardan entre tres y siete días en recuperarse y presentan alguno o varios de los siguientes síntomas: fiebre mayor a 39 grados, dolores

de la influenza en la población. Se trata de un monitoreo epidemiológico por Internet, que replica ejercicios de este tipo realizados en otras naciones.

Esa modalidad de seguimiento se usó por primera vez en 2003, en Holanda. En 2005 se repitió en Portugal y creció hasta convertirse en Influzanet, que actualmente coordina a nueve países europeos donde se abrieron portales para ese propósito. Otras iniciativas de este tipo se efectúan también en Brasil y Puerto Rico, que detectan enfermedades gastrointestinales y dengue, relató Mantilla.

En México, en 2008 inició el desarrollo de la plataforma de captación de datos con la tutela de Guillermo Gómez, profesor de la Facultad de Ciencias, pero se suspendió en un punto avanzado de desarrollo, recordó la universitaria, involucrada durante su posdoctorado en el ejercicio realizado en Portugal.

“Un brote atípico de influenza ocasionó la declaratoria de emergencia sanitaria en nuestro territorio; el 24 de abril de 2009 y el 7 de mayo de ese año iniciamos con Reporta, una base de datos que pretende reflejar la presencia espacial y temporal de padecimien-



Influzanet coordina actualmente a nueve países europeos.



El Parque Ecológico Jaguaroundi, a pesar de estar rodeado por complejos petroquímicos contaminantes, guarda una diversidad de especies muy rica.

Al hablar de impacto ambiental, una de las primeras imágenes que vienen a la cabeza es la de un buque tanque que derrama petróleo en el Mar del Norte o en el Golfo de México, o la de un pozo petrolero que inunda de *oro negro* los manglares de una zona tropical de algún país como el nuestro.

Respecto a lo anterior, expertos del Instituto de Biología estudian desde 1998 los efectos de la explotación petrolera en varios puntos de México.

Ese año, un nutrido equipo de trabajo comenzó una investigación en las zonas que tienen más conflictos sociales relacionados con dicha explotación —es decir, las que se localizan desde el sur de Veracruz hasta el norte de Campeche, antes de la Laguna de Términos—, con el propósito de determinar los daños en su flora y fauna. En 2002 la finalizó y en 2005 sacó a la luz un documento con los resultados que arrojó sobre biodiversidad.

En 2002, meses después de concluirla, Petróleos Mexicanos (Pemex) abrió el Parque Ecológico Jaguaroundi en la periferia de las instalaciones de sus complejos petroquímicos La Cangrejera, Pajaritos y Morelos, al sur de Veracruz; y en 2011, el Tuzandépetl en Ixhuatlán del Sureste, en el mismo estado.

Monitoreo constante

Hasta la fecha, los especialistas universitarios no han dejado de monitorear esas zonas de alto impacto petrolero y comparar los efectos que han encontrado con las indagaciones que efectuaron en Los Tuxtlas, otra región de Veracruz bien conservada y con una gran diversidad de especies.

Investigación sobre los efectos de la industria petrolera

En combinación con la agropecuaria, contribuye al deterioro ambiental en zonas del sureste del país

“Por lo pronto, en cuanto a los anfibios y reptiles, podemos afirmar que todos los grupos han sido afectados: salamandras, ranas y cecilias, por un lado, y tortugas, cocodrilos,

lagartijas y serpientes, por el otro. Ahora bien, cuando hicimos el estudio, vimos que las explotaciones petroleras eran responsables de muchos daños, sí, pero que en realidad los más



Los Tuxtlas, región bien conservada.

significativos se debían a la acción combinada de las industrias petrolera y agropecuaria en esas zonas”, señaló el herpetólogo Víctor Hugo Reynoso Rosales.

Pérdida de biodiversidad

Ciertamente, los investigadores detectaron en los cuerpos de agua enormes focos de contaminación originados por los germicidas y acaricidas que se les aplican a las vacas lecheras y por los herbicidas que se utilizan para eliminar algunas especies de plantas no deseadas.

“En el caso de los anfibios, se ven más perjudicados por los químicos que lanza la industria agropecuaria que por los que vierte la petrolera. Por ejemplo, vimos algunas especies de ranas que estaban saltando muy quitadas de la pena en lugares llenos de chapopote”, indicó.

De este modo, la industria petrolera ocasiona un grave deterioro ambiental cada vez que se excava un pozo, deseca un pantano y/o se redistribuye un cuerpo de agua; y la agropecuaria no se queda atrás al verter en forma directa en los cuerpos de agua detritus muy peligrosos que tardan muchísimo tiempo en degradarse.

“Nosotros creemos que lo que está causando la pérdida de biodiversidad en la planicie del Golfo de México es la acción combinada de estas dos fuentes contaminantes y no sólo la de la industria petrolera. De ahí que proponamos estudiar los efectos tanto de ésta como de las filtraciones agropecuarias. Debemos tratar el problema en su totalidad, no de manera parcial”, remarcó.

Resultado inesperado

En cuanto al Parque Ecológico Jaguarundi, a pesar de que está rodeado por complejos petroquímicos muy contaminantes que emiten ingentes cantidades de humo y olores muy fuertes, guarda una diversidad de especies muy rica.

“Nosotros esperábamos encontrar también en el interior de ese lugar un intenso deterioro ambiental. No obstante, todo parece indicar que bastaría que existan fragmentos o remanentes de vegetación suficientemente grandes para que las poblaciones de anfibios y reptiles se mantengan bien. Es posible que éstos absorban de algún modo bastante eficiente los contaminantes y, por lo tanto, eviten que se modifiquen o alteren los hábitat específicos de anfibios y reptiles. Esto es algo inesperado para nosotros”, comentó.

Reynoso Rosales y sus colaboradores exploran ahora el nuevo Parque Ecológico Tuzandépetl, donde también han encontrado una gran diversidad de especies. *g*

ROBERTO GUTIÉRREZ



Herbicidas que se usan para eliminar algunas especies de plantas no deseadas.



Instalaciones de Pajaritos y La Cangrejera, en Veracruz.

Ambiciosa, pero atractiva, es la temporada de conciertos estivales 2013 de la Orquesta Sinfónica de Minería (OSM), que se presentará en la Sala Nezahualcóyotl del Centro Cultural Universitario durante los meses de julio y agosto. Ésta se caracterizará por conjuntar gran variedad de estilos, épocas y formas de la música.

Este año marca un aniversario especial, al cumplirse 35 años de la Academia de Música del Palacio de Minería. En

Laura Romero

Temporada de la agrupación en la Sala Nezahualcóyotl, en julio y agosto

ese lapso, esa agrupación y la OSM han establecido la tradición de un proyecto cultural que complementa la oferta sinfónica de México, con la intención de promoverla, en su más alto nivel, para el conocimiento y apreciación de la sociedad.

En conferencia, Carlos Miguel Prieto, director titular de la orquesta, señaló que el proyecto de la academia es propositivo, que lleva en su espíritu tanto la comunicación de la música como un ofrecimiento fuera de lo común.

También, calificó a esta temporada como "completa y variada, con una lista de obras y solistas fabulosos donde, como ya es tradición, se han incluido piezas que no se escuchan mucho en el país, y ni siquiera en el mundo, como *Gurrelieder*, de Arnold Schoenberg", que se interpretará en el concierto de gala de clausura.

No obstante, tampoco se olvida que el público responde a lo ya conocido. Por ello, puede verse en la programación la *Obertura solemne 1812*, de Tchaikovsky, por ejemplo.

Carlos Miguel Prieto destacó este proyecto único, emanado de ingenieros con el apoyo de la UNAM. "Gracias a ello se han hecho realidad locuras como interpretar a todo Mahler en dos veranos".

En esta ocasión, prosiguió, no hay un concierto menos atractivo que otro; algunos tienen obras más conocidas, pero las que no lo son tanto, serán sorpresas agradables para el público.

Asimismo, resaltó la importancia de las pláticas de apreciación musical que organiza la academia y que se efectúan los miércoles antes de cada concierto, donde Juan Arturo Brennan introduce a

los asistentes a cada uno de los programas de la OSM.

Gonzalo Guerrero, vicepresidente honorario de la academia y director de la Facultad de Ingeniería, expresó que con proyectos como éste la UNAM subraya su carácter educativo. "La universidad pública es factor de permeabilidad social en más de un sentido".

Por su parte, José Areán, director asociado de la orquesta, refirió que esta temporada es especial, por los siete lustros de continuidad de la academia,

la academia encargó la composición de dos obras con motivo del 35 aniversario de la orquesta a dos grandes compositores nacionales: el *Concierto para timbales y orquesta*, de Gabriela Ortiz, y *De aquí a la veleta*, de Javier Álvarez. Los asistentes podrán atestiguar también el estreno en México del concierto para violín y orquesta de John Corigliano, denominado *El violín rojo*.

A su vez, se anunció la realización de dos conciertos infantiles, el 17 y 24 de agosto, con innovaciones en cuanto

Conciertos estivales de la Sinfónica de Minería



La orquesta. Foto: Juan Antonio López.

institución de carácter privado, pero en asociación cercana con la Universidad.

Como cada año, los músicos de Minería se reunirán para tocar "cuando nadie toca y como otras orquestas no tocan". Ahora, explicó, la programación se desprende de los bicentenarios de los natalicios de Verdi y Wagner, que cambiaron la historia de la música.

Igualmente, se conmemorará el centenario de los nacimientos de Benjamin Britten y de Witold Lutosławski, que contribuyeron de manera particular a la música del siglo XX, abundó José Areán. Asimismo, el primer siglo del estreno de *La consagración de la primavera*, de Stravinsky, y la ya mencionada *Gurrelieder*.

Dos obras de aniversario

Para seguir con la costumbre, y con la intención de promover la música mexicana,

al repertorio, con obras concisas y espectaculares, con capacidad de incitar al ritmo, como la *Marcha Radetzky*.

Sergio Vela, consejero artístico de la OSM, señaló que se trata de una temporada caracterizada por ser un espacio festivo. La agrupación corresponde a la naturaleza de un festival, crea un momento de excepción y captura la atención del público en nueve programas, en el mismo número de fines de semana.

Gerardo Suárez, presidente del Consejo Directivo de la academia, recordó que para celebrar 35 años de vida de ésta e igual número de temporadas de verano de la orquesta, tendrán dos conciertos de gala para abrir y cerrar la temporada dedicados a Verdi y Wagner. Además se publicará un libro, básicamente con fotografías; también se realizará un documental basado en los ensayos de la Sinfónica de Minería. *J*

E CHRISTIAN GÓMEZ

l pianista cubano José María Vitier (La Habana, 1954) es un enamorado de México. Porello, en una velada realizada en el Palacio de la Escuela de Medicina ofreció *Cuba dentro de un piano*, concierto en el que presentó al público universitario cinco piezas nuevas y mediante el cual evocó a sus viejos amigos en esta nación.

“No puedo dejar de decir algunas cosas. La primera de ellas es la gratitud a este país, a Fundación UNAM, a la autoridad del Centro Histórico, a Fundación Miguel Alemán y los amigos mexicanos que tanto han hecho por los cubanos. Gracias por ser todo lo que han sido para Cuba”, expresó antes de interpretar *Danzón imaginario*, pieza que compuso en 1991 para la cinta mexicana *Danzón*, dirigida por María Novaro.

Durante el concierto, el músico, quien reconoce entre sus influencias la poesía cubana y la música popular, ejecutó melodías como *Tiempo habanero*, *Caleidoscopio*, *Contradanza* y *Fresa y chocolate*, que compuso para la película homónima de Tomás Gutiérrez Alea y Juan Carlos Tabío.

Visiblemente emocionado, Vitier se encontró con un público conocedor de su obra.

Leyendas y anécdotas

La experiencia del recital se complementó con una visita guiada por el recinto universitario. Dirigidos por alumnos y académicos de la Facultad de Medicina, estudiantes, egresados y público en general visitaron los distintos rincones del edificio concebido (materializado entre 1733 y 1736) por Pedro de Arrieta, arquitecto del barroco mexicano que tiene entre sus obras la antigua Basílica de Guadalupe.

Con guías ataviados con trajes de época, los asistentes conocieron aspectos de la historia del recinto que durante el periodo virreinal alojó al Tri-

Cuba en un piano, concierto novedoso de José María Vitier

El músico se presentó en el marco del programa SuSede en el Centro



En el Palacio de la Escuela de Medicina. Fotos: Barry Domínguez.

bunal del Santo Oficio. Tras la supresión de éste, en 1820, el inmueble tuvo diversos usos hasta que se destinó a la Escuela de Medicina de la UNAM.

Actualmente el espacio resguarda distintas colecciones: una de retratos de los directores de la institución, otra de pintura novohispana, una galería de exvotos, instrumental médico de distintas épocas, modelos de cera y una botica intacta del siglo XIX, entre otras. El recorrido se acompaña de un

Mosaico de la ciencia, organizado por Universum Museo de las Ciencias.

También se contaron innumerables leyendas y anécdotas, como aquella que sucedió en una de las habitaciones del edificio donde se suicidó el poeta Manuel Acuña, quien fue estudiante de Medicina.

Angélica Larios

Finalmente, la velada en el Palacio de la Escuela de Medicina

fue completada con una exhibición de esgrima encabezada por Angélica Larios, universitaria egresada de la Facultad de Psicología, que ganó una medalla de plata en los Juegos Panamericanos 2011.

Las actividades se realizaron como parte del programa cultural SuSede en el Centro, el cual tiene como objetivo revitalizar la presencia de los espacios de la UNAM ubicados en el Centro Histórico.

En ese contexto arquitectónico inmejorable y con una programación ofrecida por esta casa de estudios, el público en general puede participar en actividades como cine, conferencias, deportes, exhibiciones, moda, talleres y teatro, entre otras. Todas ellas con la intención de recaudar fondos para becar a jóvenes universitarios.

Fundación UNAM

Organizado por Fundación UNAM en colaboración con el Gobierno del Distrito Federal y autoridades del Centro Histórico, así como de la iniciativa privada, se trata de un programa que abre las puertas a los recovecos del Palacio de la Autonomía, la Antigua Escuela de Medicina, el Real Seminario de Minas, la Antigua Escuela de Jurisprudencia, el Antiguo Colegio de San Ildefonso, la Academia de San Carlos y el Palacio de Minería.

Mayor información en www.fundacionunam.org.mx/susede o en la cuenta de Twitter @Fundacion_UNAM. *g*



Encanto de la *Suite China*, de Bao Yuan-Kai, con la OFUNAM

Música contemporánea con la dirección de Zhang Guoyong, en el Centro Cultural Universitario

Uno de los momentos más celebrados por el público en el concierto de la OFUNAM el pasado domingo fue la interpretación de la *Suite China*, de Bao Yuan-Kai (1944), con la batuta del director huésped Zhang Guoyong.

Sin duda resultó ser uno de los capítulos más originales de la programación de la presente temporada del conjunto universitario: ofrecer a los espectadores en los conciertos del fin de semana pasado en la Sala Nezahualcóyotl una muestra de la música contemporánea china y la famosa pieza conformada por cuatro movimientos, con una clara intención narrativa que alude a las facetas más tristes y gozosas de la vida.

Docencia

Ambos músicos, Guoyong y Yuan-Kai, no sólo comparten el espacio de la contemporaneidad musical en China, sino que lo hacen también desde la docencia. Bao Yuan-Kai



El también profesor y decano. Foto: Barry Domínguez.

es actualmente uno de los compositores más destacados de ese país y también es reconocido como un importante musicólogo y educador. Y Zhang Guoyong, además de ser director del Teatro de Ópera de Shanghai, es profesor y decano de la Dirección Orquestal del Conservatorio de Música de Shanghai.

Gran acierto de la filarmónica universitaria fue enriquecer la programación de sus temporadas habituales con la música del este asiático que no suele escucharse en los programas regulares de las orquestas de la ciudad.

En el mediodía del concierto, después del capítulo chino, con una intención claramente geográfica, el programa avanzó hacia el norte asiático, para regalar al público piezas de dos rusos esenciales: Prokofiev (*Concierto para piano no. 1*) y Tchaikovsky (*Sinfonía no. 1 Ensueños invernales*).

En la de Prokofiev fue Abdiel Vázquez quien se hizo cargo del piano; este artista se ha presentado en festivales, conciertos, concursos y compañías de China, Azerbaiyán, Argentina, Chile, Perú, Puerto Rico, España, Francia, Italia y Alemania.

En febrero de 2013 debutó en la famosa Carnegie Hall de Nueva York, tras haber ganado el Shining Stars Debut Series de la Sinfonietta de Nueva York.

En alusión a los guiños del programa de la OFUNAM, es importante destacar que la obra de Prokofiev fue escogida por el compositor ruso como su pieza de graduación del conservatorio, ignorando la desaprobación que había causado entre sus maestros; el jurado lo aprobó por mayoría y le otorgó el codiciado Premio Rubinstein.

Y, por otra parte, según refiere en sus notas el crítico Juan Arturo Brennan, Tchaikovsky se ocupó de la creación de sus *Ensueños invernales* al mismo tiempo que se incorporaba a la planta docente del Conservatorio de Moscú, dirigido entonces por Nikolai Rubinstein. La sinfonía fue escrita entre marzo y agosto de 1866, y en ella se denota la inspiración de origen folclórico del autor.

Filarmónica de Viena

Este fin de semana, en los conciertos del 8 y 9 de junio, la filarmónica ofrecerá otro programa singular. Con la batuta de su director artístico Jan Latham-Koenig, interpretará el *Triple concierto*, de Beethoven, y *Haroldo en Italia*, de Berlioz, acompañada de Raimund Lissy en el violín, Robert Bauerstatter en la viola y Sebastian Bru en el violonchelo, integrantes de la Filarmónica de Viena, además de Srebra Gelleva en el piano. *J*

DIFFUSIÓN CULTURAL

ESTRENOS

Talleres y oficios de México
Aguasuelos, barro poroso
Un amplio mosaico audiovisual que muestra la riqueza artística de México nacida de las manos de los mejores artesanos, captados en su cotidianeidad creativa.
Una serie de César Parra.
Jueves 6 · 22:00 h.

Íconos del jazz
Buddy Rich
Una serie de históricos conciertos digitalmente restaurados con los más importantes exponentes del jazz en el mundo.
Viernes 7 · 22:00 h.

La ciencia de la ciudad
Neurosis ciudadina
Un espacio de reflexión con respecto a las diversas formas en las que interactuamos con la ciencia dentro de nuestra vida cotidiana.
En colaboración con la Dirección General de Divulgación de la Ciencia de la UNAM. Realización: Jaime Kuri.
Sábado 8 · 21:30 h.

Café de nadie
Fabrizio Mejía Madrid
Escritores y compositores convocados en un nuevo espacio informal de conversación y canto.
Anfitriones: Jorge F. Hernández y Hernán Bravo Varela.
Domingo 9 · 20:30 h.

www.tvunam.unam.mx
www.cultura.unam.mx

¡Ya estamos en TV abierta en el D.F.! Búscanos en el 30.2 digital
CABLEVISIÓN (Canal 411) SKY (Canal 255) Totalplay (Canal 265)
y en el sistema de televisión por cable de tu localidad

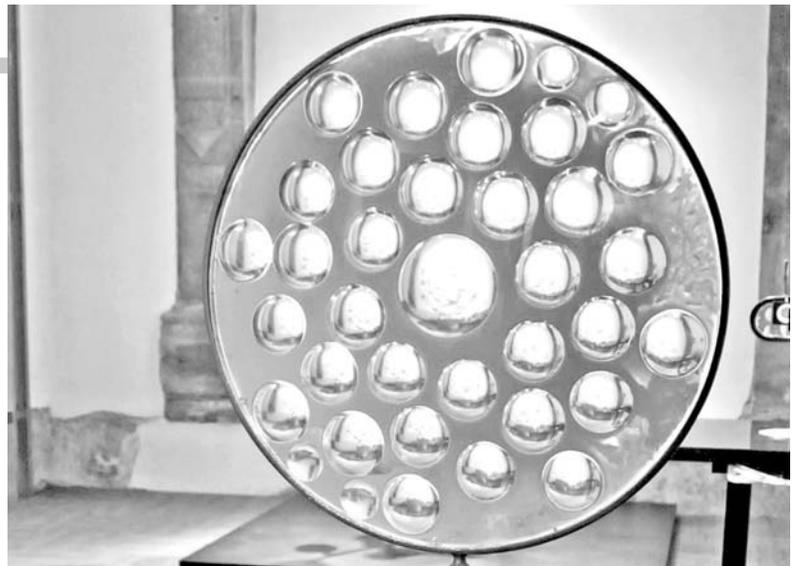
tvu
teveunam

UNAM
donde se construye el futuro

edusat
Televisión Educativa



Se exhibe hasta el 1 de septiembre. Fotos: Marco Mijares.



“El impulso principal de mi vida es un deseo de experimentar, una búsqueda para descubrir nuevas posibilidades y probarlas. No puedo quedar quieto”, escribió Feliciano Béjar en 1977, en el texto “El Arte como Juego”, publicado en el primer número de la revista *Arquitecto*.

CRISTÓBAL LÓPEZ

Para el creador, conocido como “el pesimista más optimista de México”, el arte era, esencialmente, una experiencia lúdica, como la de un menor que recoge de los charcos de la lluvia los reflejos del Sol, para atesorarlos en una bolsa de papel. “Como el niño con sus juegos, no agoto las posibilidades de un campo antes de moverme a otro”, compartió en el artículo, que siguió como resumen de su visión del papel del artista, hasta su muerte en 2007.

En 1948 presentó en Nueva York, Estados Unidos, la primera de sus más de 150 muestras individuales en el extranjero. Su obra forma parte de las colecciones de más de cien museos y acervos institucionales en México, Brasil, Francia, Inglaterra, Israel, Irak, EU y Canadá, entre otros.

En *Feliciano Béjar, explorador*, que alberga el Museo de la Luz de la UNAM hasta el 1 de septiembre, los asistentes tienen la oportunidad de indagar, de manera lúdica, los caminos posibles para encontrar esa chispa o instante luminoso, al tiempo que descubren los distintos juegos de acción, de movimientos dinámicos o cósmicos, para encontrar el misterio, el aura que una pieza de arte tiene para conmovernos, en palabras de Rosario Giovannini, curadora de la exhibición.

Número uno

En la sala de exposiciones del recinto, ubicado a espaldas del Antiguo Colegio de San Ildefonso, se muestran los tapices

Feliciano Béjar, el arte como experiencia lúdica

Muestra que alberga el Museo de la Luz, ubicado a espaldas del Antiguo Colegio de San Ildefonso

abstractos multicolores *Células de madera*, *Custodia roja* y *Células de madera I, V y VI*, realizados en gobelino, que, al paso de la luz, interactúan con las esculturas en acero y plástico; en acero, cristal y plástico, *Mirador II*, *Geometría poética VI*, *El bello monstruo*; en acero y cristal *Fases de la luna*, y en cristal tallado y fierro *Custodia*.

Además, el espectador puede descubrir distintos matices al observar las esculturas

en plástico *Caja transparente*, *Caja de reflejos plásticos*, *El obelisco*, y *Columnas de colores*, entre otras.

Al final del trayecto, los visitantes comprenden el por qué Richard Gregory, de la Universidad de Bristol, Inglaterra, nombró en juego a Béjar como el explorador número uno, después del recorrido inaugural de Exploratory, primer museo interactivo de ciencia en el Reino Unido, al observar el entusiasmo y la curiosidad del artista. *g*



Periplo por Diseño Industrial



Plásticos



Metal-mecánica



Láminados



Cerámica



Maderas



Textiles



Joyería



Modelado

Raymundo Vázquez Gutiérrez, de abogado a *sommelier*

Su vocación lo llevó a hacer de la cata su pasión y profesión

Su vocación por la abogacía lo llevó a hacer de la cata su pasión y profesión. Raymundo Vázquez Gutiérrez, egresado de la Facultad de Derecho de la UNAM, es un universitario que en su labor de *sommelier* asegura proyectar valores y principios que aprendió en su etapa de alumno.

“Elegí la carrera de Derecho porque en mi familia hay muchos integrantes que la cursaron y han litigado. Me gustaba el estrecho vínculo que esta actividad tiene con la sociedad y sus problemas”, dijo.

Además, quise estudiar en la Universidad porque es una experiencia única que me dio la oportunidad de conocer a grandes profesores como los eméritos, o aquellos como Everardo Moreno Cruz, relató.

A la par, Raymundo tuvo que trabajar para solventar sus gastos; fue entonces que se ocupó en un acreditado hotel de la ciudad. “Ahí conocí a un hijo del dueño de una renombrada empresa tequilera, empecé a adentrarme en este medio y ya no lo solté hasta hacerme experto”.

Especialización

En una ocasión hubo una cata en Puerto Vallarta y necesitaban un especialista que hablara en la exposición. “Me eligieron, y ahí



El universitario.

me invitaron a pertenecer a la Asociación de Sommeliers Mexicanos”.

En esa agrupación tomó los primeros cursos para profesionalizarse; continuó su formación en la Organización Nacional de Sommeliers Mexicanos, en Guadalajara, al tiempo que asistía a la Academia Mexicana de Catadores de Tequila; posteriormente hizo una especialización en la Asociación Italiana de Sommeliers.

“Llevo seis años como profesional y esto me ha permitido proyectar la pasión por una bebida que lleva implícita toda una cultura, así como transmitir mis conocimientos en este campo y conocer gente de otras religiones y países”, des-

tao el también profesor de vitivinicultura en la Universidad Tecnológica de San Miguel de Allende.

Esta actividad de analizar, probar, oler y hacer maridajes de vinos le ha servido para conocer gente y tener la posibilidad de estar en constante actualización, “pues todos los días se aprende algo”, sostuvo.

Para Raymundo lo más importante es que esto le ha dado la oportunidad de ser un embajador de esta tierra y de su gente, “porque en otras naciones puedo hablar de la cultura mexicana y de su comida”.

Señaló que estar en la UNAM le ayudó a tener una visión integral del país, y cursar la carrera de Derecho a adquirir matices de oratoria, que ahora le permiten ser conferenciante y mejor profesor.

“Aunque no ejerzo la abogacía, ser universitario es algo de lo que ya no me es posible desprenderme, por eso a los lugares que voy digo a la gente que provengo de unas de las mejores instituciones del mundo y que eso marcó en mucho la forma de conducirme en mi profesión”, reconoció.

En su época de estudiante, para estar con los mejores profesores era indispensable tener buenas calificaciones, ser puntual, esforzarse y comprometerse, y esa filosofía le ha servido para desempeñarse en la vida, y como *sommelier*. *g*

LETICIA OLVERA



Valle de Guadalupe, Baja California.





Se formaliza el intercambio de estudiantes.

G
O
B
I
E
R
N
O

Comprende el fomento de la movilidad y las estancias de profesores e investigadores

Laura Romero

La UNAM y la Academia China de Ciencias Sociales firmaron un acuerdo general de colaboración para realizar, de manera conjunta, actividades académicas, científicas y culturales, en áreas de interés común.

El convenio fue signado por el rector José Narro Robles y el presidente de la academia, Wang Weiguang, como parte de la visita del mandatario de la República Popular China, Xi Jinping.

En reunión previa en la Torre de Rectoría, ambos externaron su agrado por el impulso a la cooperación entre las respectivas instituciones.

Mayor proyección

Ahí, Estela Morales Campos, coordinadora de Humanidades, indicó que con la firma del documento no sólo se formalizan acciones como el intercambio de estudiantes y profesores (que ya se hacía), sino que también se dará mayor proyección a la cooperación.

Varios institutos del Subsistema han trabajado de tiempo atrás con la academia, por lo que ahora, mediante un convenio específico, se laborará en las áreas económica, social, política y de estudios latinoamericanos, entre otras, dijo.

Para su cumplimiento, las partes fomentarán la movilidad y las estancias de profesores e investigadores, y facilitarán el intercambio de información y materiales en los campos que sean de interés mutuo.

Asimismo, organizarán conferencias, simposios y programas académicos;

efectuarán proyectos de investigación, además editarán y divulgarán, de manera conjunta, publicaciones electrónicas e impresas.

Igualmente, facilitarán las negociaciones y los acuerdos entre las partes para el cumplimiento de las actividades antes señaladas.

Acuerdos específicos

El documento establece que para su desarrollo, elaborarán convenios específicos para cada caso concreto, a efecto de

¿Qué es?

La academia es la organización de investigación más importante en los campos de la filosofía y las ciencias sociales, así como centro nacional de estudios integrales de la República Popular de China.

Se estableció en mayo de 1977. Antes de su fundación, el Departamento de Filosofía y Ciencias Sociales de la Academia China de Ciencias, de donde surge, estaba compuesta de 14 unidades de investigación: los institutos de Economía; Filosofía; de las Religiones del Mundo;

Convenio con China en ciencias sociales



José Narro y Wang Weiguang. Foto: Benjamín Chaires.

delimitar el alcance de las obligaciones que serán suscritas por los representantes que cuenten con facultades legales para comprometer a las partes.

Se designaron como responsables, por la UNAM, a Armando Lodigiani Rodríguez, director general de Cooperación e Internacionalización; por la academia, a Wang Lei, director general del Buró de Cooperación Internacional.

Arqueología; Historia; Historia Moderna; Literatura; Literatura Extranjera; Lingüística y Derecho, entre otros.

Hoy en día cuenta con 31 institutos de investigación y más de 50 centros que realizan actividades de indagación que cubren unas 260 sub-disciplinas de diferentes grados. Se trata de la institución, en las áreas de ciencias sociales y humanidades, más grande de esa nación. *g*

Se laborará en las áreas económica,
social, política y de estudios latinoamericanos,
entre otras

Psicología gana prestigio en México y Latinoamérica

Javier Nieto Gutiérrez, director de la Facultad para un segundo periodo (2013-2017)

LETICIA OLVERA

Javier Nieto Gutiérrez fue designado por la Junta de Gobierno de la UNAM director de la Facultad de Psicología para un segundo periodo (2013-2017).

Nieto Gutiérrez consideró importante que los integrantes de Psicología definan el perfil de Facultad que desean tener. Los invitó a trabajar en los proyectos en marcha y a enriquecerlos con sus ideas y propuestas.

Nada de lo humano es ajeno a esta materia, y es un desafío fundamental porque el panorama de acciones es amplio. "Nuestra profesión está llamada a ser de gran relevancia y, en ese sentido, la investigación es primordial", señaló.

Por otra parte, Eduardo Bárzana García, secretario general de esta casa de estudios, destacó que la entidad es toral en la disciplina y goza de prestigio en México y Latinoamérica.

Psicología enfrenta retos importantes como impulsar su nuevo plan de estudios y consolidar la vinculación; por ello, instó a su comunidad a contribuir con una labor comprometida para que el programa de trabajo sea fortalecido.

Trayectoria

Javier Nieto Gutiérrez es licenciado en Psicología por la misma Facultad. Obtuvo el doctorado en la Universidad de Sussex, Reino Unido, en 1981; tuvo una estancia posdoctoral en la



El titular. Fotos: Fernando Velázquez/Juan Antonio López.

Universidad de Toronto, Canadá, en 1986. Ha realizado estancias breves de trabajo en las universidades Complutense de Madrid, España, y la República, Uruguay.

Actualmente es Profesor Titular C de Tiempo Completo de la Facultad de Psicología. Posee el estímulo PRIDE categoría D y

pertenece al Sistema Nacional de Investigadores, nivel II. Fue coordinador del Programa de Maestría y Doctorado en Psicología en el periodo 2001-2009.

Es miembro de la Comisión de Evaluación del PRIDE, Facultad de Odontología, UNAM (2001 a la fecha). Tiene 35 años de antigüedad académica y ha impartido diversas asignaturas del área de la Psicología Experimental, como Análisis Experimental de la Conducta, Aprendizaje y Memoria, Sensopercepción, Motivación y Emoción.

Líneas de investigación

Como parte del Plan 2008, imparte regularmente las asignaturas de Aprendizaje y Conducta Adaptativa, y Desarrollos Actuales en Cognición y Comportamiento.

También ha sido profesor en la carrera y en el posgrado de la FES Iztacala durante más de seis años. Ha fungido como tutor del doctorado en Psicología desde 1994, donde ha impartido los seminarios de investigación en la materia. Es tutor del doctorado en Ciencia de la Administración de la Facultad de Contaduría y Administración.

Ha dirigido 36 tesis, de las cuales 13 son doctorales, nueve de maestría y 14 de licenciatura. Sus principales líneas de investigación

tienen que ver con los procesos de memoria en animales y humanos, con particular énfasis en las condiciones que permiten la recuperación de las que se extinguen. Igualmente, estudia los procesos de aprendizaje asociativo como unos de los fundamentales para la obtención de información del medio interno y externo. *g*

El propósito es trabajar en los proyectos en marcha y enriquecerlos con ideas y propuestas de la comunidad



La investigación, primordial.



MANTENER nuestra posición crítica, con el respeto a la libertad de investigación y las distintas posturas teóricas, ha sido un compromiso cumplido y es el sello del Instituto de Investigaciones Económicas (IIEc), afirmó su directora, Verónica Villarespe Reyes.

Al presentar su tercer informe de actividades, destacó que en el último año “las temáticas de investigación se han diversificado, las acciones docentes incrementado, y la difusión de nuestro quehacer se ha expandido; en otras palabras, se han reforzado, y esto es importante, pero lo toral ha sido el fortalecimiento de nuestro tejido social”.

Recursos y proyectos

La entidad está integrada por 117 académicos y 91 administrativos. De los primeros, 70 son investigadores; uno, profesor, y 46, técnicos académicos (dos de nuevo ingreso). De estos últimos, 4.3 por ciento son doctores y 19.6 por ciento, maestros.

En cuanto a los investigadores, 70.4 por ciento tiene grado de doctor y 16.9 por ciento de maestro; 22 han sido reconocidos con el nivel I del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), 10 con el II, cuatro con el III, y uno es candidato, informó.

De los 146 proyectos de investigación que se desarrollan actualmente, 81 son individuales y 65 colectivos, incluidos 18 PAPIIT, dos PAPIME y cinco del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. En 2011 se concluyeron 28 de ellos, y 44 en 2012; esta cifra es la más alta desde 2007, con excepción de 2009. “Ello muestra una mejora sustancial en la eficiencia terminal en la investigación”, acentuó.

Verónica Villarespe indicó que al asumir la dirección se emprendieron nuevas estrategias de difusión y distribución de las publicaciones de esta instancia académica, lo que a su

vez ha permitido un aumento en el tiraje de sus ediciones.

Un logro importante, anotó, ha sido colocar 17 títulos para su venta en las librerías de Amazon.com; “así, nuestras publicaciones ya pueden encontrarse y ser adquiridas por Internet, lo que abre cada vez más la posibilidad de que se conozca el trabajo que realizamos, nuestra presencia académica se consolide y la visibilidad del Instituto crezca”.

Publicaciones

En el último año la entidad publicó 23 títulos, 19 libros, una reimpresión, dos discos compactos, un texto electrónico y están en proceso dos volúmenes de la colección Problemas del Desarrollo.

Asimismo, edita tres revistas: *Economía UNAM*, junto con la Facultad de Economía (FE) y las FES Aragón y Acatlán; la digital *Ola Financiera*, con la FE, y *Problemas del Desarrollo*, órgano oficial del IIEc. En éstas aparecieron 51 artículos, 23 reseñas y cuatro comentarios y debates, resaltó.

Con editoriales externas se publicaron 29 libros, 58 artículos en revistas nacionales y extranjeras, 14 de ellos en inglés y uno en alemán, en forma impresa y/o electrónica.

También 62 académicos presentaron 282 ponencias: 47 en Europa, 52 en América Latina, 170 en México, 12 en Estados Unidos y Canadá, y una en Asia, mencionó.

En cuanto a la docencia y formación de recursos hu-

manos, Verónica Villarespe subrayó que de enero a diciembre del año pasado, 89 académicos impartieron cátedra en licenciatura, especialización, maestría y doctorado. En total fueron 175 cursos, la mayoría en la UNAM.

Además, el Instituto tiene cinco posdoctorantes, apoyados por el Programa de Becas correspondiente de la UNAM; asimismo, en el último año albergó a 205 estudiantes de diferentes carreras, que participaron como becarios y prestadores de servicio social.

De junio de 2012 a mayo de 2013 se realizaron 74 actividades académicas abiertas a todo el público, como seminarios, coloquios, cursos, mesas redondas, presentaciones de libros, talleres, conferencias y diversos homenajes.

Convenios y distinciones

En este periodo, precisó, el Instituto de Investigaciones Económicas ha celebrado o mantenido vigentes 25 convenios y bases de colaboración con instituciones y organismos extranjeros, nacionales, y con entidades de la propia UNAM.

Entre los galardones obtenidos, citó el Premio Universidad Nacional en Investigación en Ciencias Sociales, a Heriberta Castañón; el Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos, a Sophie Ávila y César Armando Salazar; el Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz, a Ana Esther Ceceña.

Posición crítica, compromiso del IIEc

Tercer informe de actividades de Verónica Villarespe al frente de la entidad académica



La directora. Foto: Víctor Hugo Sánchez.

Además, Javier Delgadillo fue distinguido con la Cátedra Jesús Silva Herzog, que otorga El Colegio de San Luis, y Ramón Martínez Escamilla ocupó la Cátedra América Latina José Consuegra Higgins III, versión que concede la Universidad Simón Bolívar, de Colombia.

Por su parte, Estela Morales Campos, coordinadora de Humanidades, consideró que la obtención de grados académicos por parte de los miembros del Instituto se ve reflejada en el aumento de los que pertenecen al SNI y en el número de proyectos colectivos e individuales. La actividad que tienen los seminarios permanentes ha permitido abrir vinculaciones con varias entidades nacionales y extranjeras, concluyó. *g*

Históricas consolida investigación y proyección internacional

Cuarto informe de Alicia Mayer, directora de la entidad académica, correspondiente a su segundo periodo



Se modernizó la biblioteca.

Fotos: Juan Antonio López y Víctor Hugo Sánchez.

El Instituto de Investigaciones Históricas creció en todos sus rubros y acertó en las decisiones que asumió en el último año. Entre sus objetivos, buscó consolidar la investigación y una proyección internacional para ser referente en la discusión de las tendencias y en los nuevos paradigmas de las humanidades, dijo Alicia Mayer.

LETICIA OLVERA

Al presentar su cuarto informe de labores al frente de la entidad, correspondiente a su segundo periodo, destacó el compromiso de la comunidad y subrayó que esta gestión estuvo regida por ejes de trabajo, orientados a renovar y consolidar la planta académica; fomentar la multidisciplinaria; impulsar los estudios de historia mundial, mediante la apertura de una nueva área de especialización y contar con mayores estrategias de divulgación.

También, abundó, se buscó promover una creciente interacción y convergencia entre las disciplinas humanísticas y de las ciencias sociales; modernizar la biblioteca y otros espacios fundamentales, además de adecuar los reglamentos a la vida institucional vigente.

En el evento, al que acudieron el rector José Narro Robles y Estela Morales Campos, coordinadora de Humanidades, entre otros,

Mayer informó que en el periodo de junio de 2012 a mayo de 2013 la planta académica estuvo integrada por 54 investigadores (28 hombres y 26 mujeres), siete más que en 2005 (47).

Cien por ciento de ellos cuenta con estudios, grado de maestría o doctorado; de ellos, 85 por

ciento es miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), y el grupo más importante es el ubicado en el nivel I.

Asimismo, se incrementó y especializó a la planta de técnicos académicos, que pasó de 17 a 22 desde 2005.

Reconocimientos

En cuanto a los reconocimientos, Álvaro Matute fue distinguido como investigador emérito por el SNI, y Miguel León-Portilla, investigador emérito de la UNAM, recibió el Premio Carlos Monsiváis al Mérito Cultural de la Ciudad de México, que otorga el Gobierno del Distrito Federal, y el galardón Letras de Sinaloa por el Instituto Sinaloense de Cultura.

Pilar Martínez López-Cano logró el Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz de la Universidad. Por lo que toca a los Premios 2010 del Comité Mexicano de Ciencias Históricas, Jorge Traslosheros, Patrick Johansson y Susana Sosenski fueron mercedores de las distinciones a Mejor Reseña de Historia Antigua, Mejor Artículo de Historia Antigua y Mejor Artículo del Siglo XX, respectivamente.

En cuanto a la investigación, citó que muchos de los proyectos en curso permitirán consolidar líneas en las que Históricas ha



La titular.

tenido presencia importante; otros pretenden un impacto positivo en la solución de los problemas nacionales y varios más han buscado contribuir al impulso de la convergencia entre humanidades y ciencias sociales.

El mantenimiento de vínculos internacionales caracterizó el trabajo del Instituto; así, se desarrollaron proyectos como *New Countries in a Changing World*, con la Universidad de Georgetown, en Estados Unidos; *Cultura Liberal en México y España (1860-1930)*. Estudios desde la Historiografía, la Prensa y la Literatura, con la Universidad de Cantabria, España, y el Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la UNAM, e Iglesia y Legitimación del Poder Político. Guerra Santa y Cruzada en la Edad Media del Occidente Peninsular (Siglos XI al XIII), con la Universidad Autónoma de Madrid.

Se apoyó en este periodo a nueve investigadores para la realización de estancias de trabajo en territorio nacional, así como en Estados Unidos, Alemania, Austria, España y Francia.

Diversas temáticas

Refirió la directora que en el último año se recibieron cinco nuevos becarios posdoctorales, "y cuatro concluyeron sus estancias con nosotros". Sus proyectos cubren temáticas como el trabajo y la vida cotidiana en los reales de minas, la cuenta del tiempo en los calendarios prehispánicos o la historia de la prostitución y la trata de personas en México.

En el rubro de docencia, en la licenciatura en Historia, 43 investigadores impartieron 58 asignaturas; además, 27 fungieron como directores de 58 tesis de licenciatura; de ellas, 45 fueron de historia y las demás de filosofía, lingüística, etnohistoria, estudios latinoamericanos y sociología.



En el posgrado de Historia, 35 investigadores impartieron 48 seminarios, y en los posgrados de Historia del Arte, Estudios Mesoamericanos y Antropología, participaron en 36 como directores, miembros de comités tutorales, o lectores de 310 tesis, resaltó.

La educación continua es un tema en el que el Instituto consolidó su presencia a partir de 2007. El último año se sostuvo por la capacidad de los académicos para la difusión de calidad derivada de las más recientes investigaciones. Este año inició la cuarta edición del diplomado México: un País, Muchas Historias; en mayo pasado Patrick Johansson ofreció el curso *La Palabra y la Imagen en los Códices Nahuas*.

Además, se tramitaron 31 solicitudes de comisiones y licencias con goce de sueldo para efectuar investigación e intervenir en reuniones académicas en territorio mexicano y en el exterior, en países como Argentina, Alemania, Austria, Escocia, España, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Perú, Polonia, Portugal, Reino Unido y República Checa.

Asimismo, "fuimos visitados por 83 profesores e investigadores (64 extranjeros y 19 de los estados de la República), que impartieron conferencias y seminarios, o colaboraron en coloquios y encuentros", apuntó.

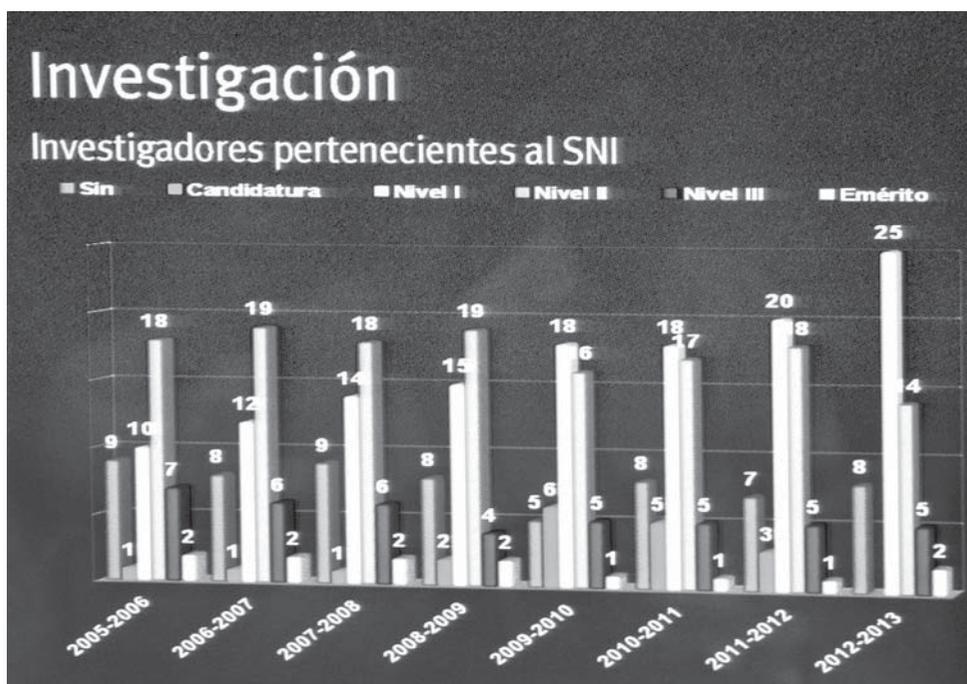
Como fruto del trabajo en proyectos individuales, grupales e interinstitucionales los investigadores publicaron 32 libros. Asimismo, 84 capítulos en libros, 14 prólogos, 22 artículos académicos, 13 de difusión y 14 reseñas.

Defensa de los valores sociales

En su oportunidad, Narro Robles aseguró que la defensa de los valores sociales es indispensable para los universitarios, y ello es importante para el Instituto de Investigaciones Históricas, que tiene como tarea central ver hacia atrás lo que nos han dado otras generaciones, para poder construir hacia adelante.

En ese sentido, sostuvo, "lo que ustedes aportan a la Universidad la llena de satisfacción y a los universitarios nos da los elementos para poder sentirnos orgullosos de nuestra institución".

Al ver la calidad académica y las distintas formas en que se distingue el trabajo de los investigadores, es posible afirmar que Históricas cumple tanto cualitativa como cuantitativamente con las funciones sustantivas de la Universidad: investigación, docencia y difusión de la cultura, concluyó. *g*





UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

**COMISIÓN ESPECIAL DE SEGURIDAD
DEL CONSEJO UNIVERSITARIO
SECRETARÍA DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD**

CIRCULAR No. SSC/002/2013

**A LOS TITULARES DE ENTIDADES ACADÉMICAS Y
DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNAM**

P R E S E N T E

Por acuerdo de la Comisión Especial de Seguridad del H. Consejo Universitario, en coordinación con la Secretaría de Servicios a la Comunidad, se hace de su conocimiento la estrategia general de seguridad y protección que, con motivo del primer periodo vacacional 2013, deberá ser aplicada en todas las instalaciones de la Universidad Nacional Autónoma de México, a partir del día sábado 29 de junio a las 15:00 horas, concluyendo a las 5:30 horas del lunes 22 de julio del presente año.

Corresponde al titular de la dependencia o entidad planear, elaborar, difundir y operar su "PROGRAMA LOCAL DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PARA EL PRIMER PERIODO VACACIONAL 2013", con la participación del responsable administrativo y, en su caso, de su Comisión Local de Seguridad, así como del personal de confianza y la participación del personal de vigilancia.

Dicho programa deberá incluir, de manera enunciativa pero no limitativa, la aplicación de las acciones necesarias en el marco de las políticas de protección a instalaciones, de prevención del delito, de comunicación y difusión, así como de sistematización de la información.

I. Protección a instalaciones

- Controlar los accesos al inmueble, sea de personas o vehículos (revisión de cajuelas).
- Controlar el acceso a espacios del interior (oficinas, cubículos, laboratorios, salones, auditorios, almacenes...).
- Controlar los servicios de suministro (energía eléctrica, gas, agua...).
- Controlar los sistemas de seguridad (cerraduras, candados, alarmas, cámaras de seguridad...).
- Otros.

II. Prevención del delito

- Coordinar los recorridos al interior y exterior del inmueble.
- Programar las actividades académico-administrativas.
- Programar las actividades de mantenimiento y servicios generales.
- Establecer una coordinación con autoridades internas y, en su caso, externas de seguridad.
- Otros.

III. Comunicación y difusión

- Informar del programa Local de Seguridad y Protección a la comunidad universitaria de su dependencia o entidad.
- Establecer enlaces para la atención de incidentes e ilícitos.
- Otros.

IV. Sistematización de la información

- Registrar y controlar las actividades.
- Registro, control y seguimiento de incidentes e ilícitos.
- Otros.

Al tiempo de agradecer su atención a la presente, se sugiere que la comisión Local de Seguridad y Protección de su dependencia o entidad, sesione a la brevedad posible, con el fin de elaborar el "PROGRAMA LOCAL DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PARA EL PRIMER PERIODO VACACIONAL 2013".

La Secretaría de Servicios a la Comunidad a través de la Dirección General de Servicios Generales, atenderá cualquier consulta que surja sobre el particular.

Asimismo, le solicitamos respetuosamente envíen a la Secretaría de Servicios a la Comunidad una copia del Programa, a más tardar el día martes 25 de junio del 2013, al correo electrónico:
primerperiodovacacional2013@dgsg.unam.mx.

ATENTAMENTE
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria D.F., a 29 de mayo de 2013

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE
SEGURIDAD DEL CONSEJO UNIVERSITARIO**

DR. JOSÉ ALEJANDRO SALCEDO AQUINO

SECRETARIO DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD

LIC. ENRIQUE BALP DÍAZ

Cátedra Especial Miguel León-Portilla

El Consejo Interno del Instituto de Investigaciones Históricas, delegado por el Consejo Técnico de Humanidades, de conformidad con lo establecido en los artículos 13 al 19 y 22 al 24 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México,

Convoca

A los profesores e investigadores de carrera de la UNAM a presentar su solicitud para ocupar, por un año, la Cátedra Especial **Miguel León-Portilla**, que pertenece al Instituto de Investigaciones Históricas, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. La Cátedra tiene como propósito principal estimular la generación de nuevos conocimientos en las áreas cultivadas por el doctor Miguel León-Portilla, así como la difusión de dichos conocimientos.

2. La presente convocatoria se abre con el tema general de “**Cultura e historia nahuas**”.

3. Los profesores e investigadores solicitantes deberán tener publicaciones en el área de especialidad de la Cátedra.

4. El estímulo consistirá en el 30 por ciento de los rendimientos del capital que la UNAM ha constituido en fideicomiso para dicha Cátedra, si el investigador es de tiempo completo, y el 15 por ciento si es de medio tiempo, según lo establece el artículo 6 del Reglamento.

5. De acuerdo con el artículo 13 del Reglamento, podrán recibir la Cátedra Especial los profesores e investigadores de carrera de la UNAM que, a juicio del Consejo Interno, por delegación del Consejo Técnico de Humanidades, se hayan distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus actividades académicas y que tengan una antigüedad mínima de cinco años al servicio de la institución.

6. De acuerdo con el artículo 16 del Reglamento, no podrán concursar quienes no tengan una relación laboral con la UNAM, quienes gocen de una beca que implique una remuneración económica o quienes ocupen un puesto administrativo en la UNAM, a menos que se comprometan a renunciar a ellos si obtienen la Cátedra.

Las solicitudes deberán entregarse en la Secretaría Académica del Instituto en un plazo que concluirá a los 30 días hábiles de haberse publicado esta convocatoria en la *Gaceta UNAM* y deberán acompañarse de:

- a) *Curriculum vitae* actualizado
- b) Fotocopias de los documentos que acrediten la preparación académica del solicitante
- c) Documentos en los que conste su adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas, antigüedad en la institución y vigencia de su relación laboral
- d) Documentación que permita al Consejo Interno la evaluación del solicitante en lo que se refiere a las actividades académicas de investigación, docencia y difusión
- e) Programa de trabajo para el periodo de ocupación de la Cátedra y relación de resultados esperados. El Programa deberá considerar, al término del periodo, la entrega de un trabajo de investigación por escrito y su exposición en un curso especial que tendrá duración mínima de una semana, así como la entrega de un informe de las actividades desarrolladas
- f) Carta compromiso de no tener ninguna relación laboral o remuneración adicional fuera de la UNAM, con excepción de los estímulos del Sistema Nacional de Investigadores (SNI)

“Por mi raza hablará el espíritu”
Ciudad Universitaria, D.F., a 6 de junio de 2013
La presidenta del Consejo Interno
Doctora Alicia Mayer

Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Ciencias

Cátedras Especiales
Convocatoria

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias, de acuerdo con lo establecido en los artículos del 13 al 19 y del 22 al 24 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a los profesores de carrera y técnicos académicos del Área de Matemáticas adscritos a esta entidad académica a presentar solicitud para ocupar por un año la Cátedra Especial: **Sotero Prieto Rodríguez**, que tiene por objeto promover la superación del nivel académico de la Institución, mediante un incentivo a profesores de carrera y técnicos académicos que se hayan distinguido particularmente en el desempeño de sus actividades académicas, de conformidad con las siguientes:

Bases

1. Podrán recibir la Cátedra Especial los integrantes del personal académico de la Facultad de Ciencias que tengan nombramiento de profesor de carrera o técnicos académicos, y que a juicio del Consejo Técnico, se hayan distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus actividades académicas y tengan una antigüedad no menor a cinco años al servicio de la Institución.

2. Las solicitudes deberán ser presentadas al Consejo Técnico, a través de la Secretaría General de la Facultad, dentro de un plazo que concluirá a los 30 días hábiles de haberse publicado esta convocatoria en *Gaceta UNAM* y deberá acompañarse de la siguiente documentación:

- a) *Curriculum vitae* actualizado.
- b) Constancias que acrediten la preparación y los méritos del solicitante en las labores de docencia, investigación y extensión.
- c) Constancia de adscripción, categoría, nivel, antigüedad en la Institución y vigencia de su relación laboral.
- d) Constancia, otorgada por la Coordinación del Departamento de Matemáticas, en la que se especifiquen las funciones asignadas y la antigüedad en las mismas.
- e) Constancia de haber colaborado en desarrollos tecnológicos o servicios técnicos de especial importancia para la Institución, en el caso de los técnicos académicos.

f) Proyecto de actividades a realizar durante el periodo de ocupación de la Cátedra.

3. El Consejo Técnico, de acuerdo con el artículo 15, inciso "d" del reglamento citado, ha determinado que el proyecto de actividades a realizar, fundamentalmente incluya el compromiso de:

- a) Cumplir de manera sobresaliente con la función docente que le corresponde a su perfil.
- b) Asesorar a los alumnos en las opciones terminales de titulación.
- c) Participar en actividades de educación continua o formación docente.
- d) Estar desarrollando un proyecto de investigación relativo a su área docente.
- e) No tener ninguna relación laboral o remuneración adicional fuera de la UNAM, salvo que se esté dentro de lo establecido en el artículo 57, inciso "b" del Estatuto del Personal Académico.
- f) Participar activamente en beneficio de la academia del área de conocimiento de su especialidad.
- g) Rendir un informe de las actividades desarrolladas a los seis meses de ocupación de la Cátedra y al término de la misma.

4. El Consejo Técnico evaluará los méritos de los solicitantes y procederá, en su caso, a la asignación de la Cátedra. A su juicio, el Consejo Técnico podrá asignar una Cátedra Especial a uno o más de los solicitantes de manera conjunta.

5. No podrán concursar, quienes no tengan una relación laboral con la Universidad, quienes gocen de una beca que implique una remuneración económica o quienes ocupen un puesto administrativo en la UNAM, a menos que se comprometan a renunciar a ellos si obtienen la Cátedra según lo indica el artículo 16 del reglamento multicitado.

6. La Cátedra Especial se suspenderá en caso de que el o los destinatarios de la misma dejen de prestar sus servicios en la Facultad, o si incurren en alguno de los supuestos del punto cinco.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
La Presidenta del Consejo Técnico
Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez

Facultad de Ciencias
aclaración

Queda sin efecto la Cátedra Especial Carlos Graef Fernández, cuya convocatoria se publicó en la página 20 de la edición 4518 de *Gaceta UNAM*, el 30 de mayo de 2013.



ESTÍMULO ESPECIAL “HELIA BRAVO HOLLIS”



El Consejo Técnico de la Investigación Científica, en su sesión ordinaria del 28 de febrero de 2013, de conformidad con lo establecido en los artículos 19, 20, y 21 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la UNAM, decidió concederle la primera prórroga por un año del **Estímulo Especial “Helia Bravo Hollis”**, para técnicos académicos del Instituto de Biología, a la

M. EN C. LAURA MARGARITA MÁRQUEZ VALDELAMAR

La M. en C. Laura Margarita Márquez Valdelamar se desempeña como Técnica Académica Titular “B” de tiempo completo definitiva adscrita al Laboratorio de Biología Molecular del Instituto de Biología.

Ingresó en el año 2000 como encargada de los secuenciadores automáticos de ADN. Desde entonces ha tomado 32 cursos que le han permitido mantener un proceso de actualización continua del laboratorio de biología molecular. Este laboratorio presta servicio a los investigadores y estudiantes de 50 entidades académicas de la UNAM y de otras instituciones de investigación científica. El trabajo de la maestra Márquez ha obtenido agradecimientos en 52 artículos, 8 tesis de licenciatura, 16 de maestría y 11 de doctorado. Asimismo 14 alumnos realizaron estancias de capacitación en técnicas de secuenciación de ADN y ofrece asesoría de manera continua a investigadores y alumnos. Su labor en docencia y formación de recursos humanos también es destacada, impartió las materias de Análisis Filogenético con Datos Moleculares y el curso de Técnicas de Laboratorio en Biología Molecular. Ha fungido como sinodal en 9 exámenes de Licenciatura y 10 de Maestría y participa en los comités tutorales de 3 alumnos de Maestría. El desempeño académico durante el año que se le evalúa también fue sobresaliente, ya que procesó 13,000 muestras de ADN apoyando a 110 usuarios de la UNAM y otras instituciones. Esta labor le valió el reconocimiento en cinco artículos de investigación y una tesis de maestría. Asimismo tomó cuatro cursos de actualización, participó en un congreso y dio pláticas de divulgación. Finalmente se hará cargo de la nueva Unidad de Secuenciación que resultó de la iniciativa de colaboración entre el Instituto de Biología, el Instituto de Investigaciones Biomédicas y el Instituto de Ecología.

El **Estímulo Especial Helia Bravo Hollis** fue establecido en honor de la doctora del mismo nombre, destacada Bióloga dedicada a la botánica, especialmente a la taxonomía de las cactáceas. Publicó 160 artículos en revistas nacionales e internacionales, fue autora de importantes libros “Las cactáceas en México”; describió 59 **taxa** y propuso 61 cambios de nomenclatura. Su contribución al estudio de la Botánica en México ha sido fundamental.



COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA

PREMIOS AgroBIO MÉXICO 2013

AgroBIO México A.C., hace del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invita a la presentación de propuestas.

Las bases de la convocatoria podrán consultarse en:

www.agrobiomexico.org.mx

Presentación de las propuestas:

1. La fecha límite para presentar las solicitudes en **AgroBIO México A.C.**, es el **20 de septiembre de 2013**, los candidatos deberán dirigir toda la documentación pertinente a las oficinas de AgroBIO México A.C., ubicadas en Dakota 204 Oficina 302, Col. Nápoles, C.P. 03810, México, D.F. de lunes a viernes en horario de 09:00 a 19:30 hrs., Tel.: (52 55) 55 43 84 89.

2. Los candidatos deberán presentar en esta **CSGCA-CIC**, **una copia de la documentación** acompañada por la carta de presentación del director de la entidad académica del Subsistema de la Investigación Científica o, de Escuelas y Facultades afines, dirigida a la Quím. Gloria G. Lira Ortega, Coordinadora de la CSGCA, a partir de la fecha: **20 de septiembre del presente año.**

La fecha de publicación de resultados será el **25 de octubre de 2013.**

PARA MAYORES INFORMES, COMUNICARSE A LA **COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA**, CIC A LOS TELÉFONOS 56-22-41-87, 56-22-41-60 O AL CORREO ELECTRÓNICO sgvdt@cic.unam.mx.

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas

Fideicomiso Teixidor

Beca Teixidor
Para realizar estancias de investigación en Historia en el Instituto
de Investigaciones Históricas
Convocatoria 2013

El Instituto de Investigaciones Históricas (IIH) de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a los estudiantes de doctorado en Historia o alguna disciplina afín que vivan fuera de la ciudad de México y su área metropolitana, tanto en los estados de la República Mexicana como en el extranjero, a presentar una solicitud para concursar por una beca.

I. Objetivos

1. Contribuir a la formación de doctores en Historia y disciplinas afines de las universidades e instituciones de educación superior de los estados de la República Mexicana y del extranjero que requieren realizar trabajos de investigación en la ciudad de México, bajo la asesoría de investigadores del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

2. Consolidar la presencia nacional e internacional del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México en la formación de profesionales en Historia e investigadores.

II. Perfil de los candidatos

Los candidatos deberán:

1. Contar con el título de licenciatura o equivalente.
2. Vivir fuera de la ciudad de México y su área metropolitana.
3. Estar inscritos en un programa de doctorado en Historia o en alguna disciplina afín en alguna universidad o institución de educación superior en los estados de la República Mexicana o en el extranjero.
4. Estar realizando una tesis que requiera la consulta de acervos documentales y bibliográficos en la ciudad de México.

III. Características de las becas

1. Se otorgarán siete becas. Cada una constará de un apoyo económico de 15 mil pesos mensuales, más el boleto de avión hasta un máximo de 15 mil pesos.
2. Las becas serán por un periodo máximo de tres meses.
3. Las becas son improrrogables y sólo se podrá otorgar una por candidato.

IV. Condiciones generales

1. El candidato deberá señalar con claridad en la solicitud el tiempo de duración de la estancia de investigación a realizar en la ciudad de México, que no podrá ser mayor a tres meses.

2. Las estancias de investigación en la ciudad de México se podrán realizar a partir del 1 de septiembre de 2013 y hasta el 31 de enero de 2014.

3. El candidato extranjero deberá realizar los trámites migratorios ante las autoridades competentes. Para los trámites relativos a la internación y estancia en el país, el Instituto de Investigaciones Históricas le expedirá al becario un oficio de otorgamiento de beca.

4. El boleto de avión lo comprará el Instituto de Investigaciones Históricas, siempre y cuando su costo no sea mayor a 15 mil pesos o su equivalente en moneda extranjera. En caso de que el boleto de avión cueste más, el becario lo comprará y se le reembolsarán 15 mil pesos a su llegada.

5. El Consejo Interno del Instituto de Investigaciones Históricas asignará a cada becario un tutor encargado de apoyar su estancia y verificar el cumplimiento de su programa de actividades.

6. Al iniciar la estancia de investigación, el becario recibirá el apoyo económico de la beca correspondiente al primer mes. El siguiente apoyo económico se hará al cumplir treinta días a partir de esa fecha. El último apoyo se entregará luego de la presentación por el becario de un informe final de actividades de su estancia, que deberá ser aprobado por el director de tesis del becario y por el tutor que le haya asignado el Consejo Interno del Instituto.

7. El becario dejará constancia de gratitud en los productos de su investigación a la Beca Teixidor y al Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

V. Normas de procedimiento

1. Las solicitudes se presentarán en la Dirección del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México, ubicado en el Circuito Mario de la Cueva, s/n, Ciudad Universitaria, 04510, México, Distrito Federal, personalmente o por correo certificado, a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta el 23 de agosto de 2013.

2. La solicitud debe indicar, con toda claridad, la dirección postal del candidato, teléfono y correo electrónico.

3. Los candidatos deberán presentar lo siguiente:

4. Constancia de inscripción vigente, emitida por la Universidad o Institución de Educación Superior donde realiza sus estudios.

5. Una carta de apoyo de su director de tesis.

6. Copia del título de licenciatura o equivalente.

7. Copia de identificación oficial.

8. Un proyecto de investigación y un programa de actividades a realizar en la ciudad de México.

9. No se recibirán expedientes incompletos ni extemporáneos.

10. Los resultados finales se darán a conocer al interesado por correo electrónico y/o teléfono.

11. Cualquier situación no contemplada en esta Convocatoria será resuelta por la Comisión Técnica formada por la Dirección del Instituto de Investigaciones Históricas y por el presidente del Fideicomiso Teixidor.

“Por mi raza hablará el espíritu”
Ciudad Universitaria, D.F., a 6 de junio de 2013

La Directora
Doctora Alicia Mayer González

Convocatoria para Concurso de Oposición Abierto

Facultad de Estudios Superiores Iztacala

La Facultad de Estudios Superiores "Iztacala" con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35, 36, 48, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto como Profesor de Asignatura "A" definitivo, en la(s) asignatura(s) que a continuación se especifica(n):

Concurso(s)	Asignatura
1	ENFERMERÍA EN LA SALUD ADULTO

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- Mostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la F.E.S. "Iztacala", en su sesión ordinaria celebrada el 1 de marzo de 2013, acordó que los aspirantes deberán presentarse a la(s) siguiente(s):

Prueba(s):

- Crítica escrita del programa de estudios de la(s) asignatura(s) correspondiente(s).
- Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en el H. Consejo Técnico, ubicado(a) en el primer piso del Edificio de Gobierno, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 9:00 a 18:00 hrs, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en el H. Consejo Técnico.

2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Facultad de Estudios Superiores "Iztacala"; por duplicado.

3. Copia del acta de nacimiento.

4. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, los conocimientos y experiencia equivalentes.

5. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida, si es el caso, para la plaza correspondiente.

6. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.

7. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.

8. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

Después de verificar la entrega de la documentación requerida, la Facultad de Estudios Superiores "Iztacala" le hará saber al interesado en relación con su aceptación al concurso. Asimismo, le notificará de la(s) prueba(s) específica(s) que deberá presentar, el lugar donde se celebrará(n) ésta(s) y la fecha en que comenzará(n) dicha(s) prueba(s).

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Facultad de Estudios Superiores "Iztacala" dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 55 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 56 del mismo Estatuto.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, D.F., a 6 de junio de 2013

La Directora

Doctora Patricia Dolores Dávila Aranda

Vaqueros, campeón invicto en Juvenil de ONEFA 2013

Vence 30-10 a Perros Negros en la Conferencia IV; otros tres equipos de la UNAM, subcampeones



La incomparable alegría por el título. Fotos: Jacob V. Zavaleta.

acortaron con un gol de campo, pero en el último cuarto la Prepa 5 sentenció el cotejo con gol de campo de Iván Rodríguez Zea y una carrera directa de tres yardas del mariscal Isaac Juárez, para sellar el definitivo 30-10 y coronarse.

Subcampeones

La jornada del fin de semana incluyó la intervención de cuatro conjuntos de la UNAM en los juegos que decidían el título y se obtuvo un triunfo y tres subcampeonatos. En la Conferencia I, Tigres del CCH Sur cayó 17-15 en dramático encuentro ante Lince de la Universidad del Valle de México, en Lomas Verdes.

Por su parte, Gamos de la Universidad Marista derrotó 42-0 a Cachorros de la Prepa 2, en acciones correspondientes de la Conferencia VI. En tanto en el Estadio Josafat Pichardo, de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), Potros Salvajes B dio cuenta 42-0 de Leopoldos de Prepa 8, en la Conferencia V. *g*

Vaqueros de la Escuela Nacional Preparatoria, plantel 5 José Vasconcelos, se proclamó campeón invicto en la Conferencia IV de la categoría Juvenil de Primavera, de la Organización Nacional Estudiantil de Fútbol Americano (ONEFA), tras vencer 30-10 a Perros Negros de Naucalpan, en duelo escenificado en el Estadio de Prácticas Roberto Tapatio Méndez, de Ciudad Universitaria.

Sobresalió la participación de Andrés Isaac Juárez González, mariscal de campo de los de Coapa, quien completó tres envíos en las diagonales y sumó una carrera a las mismas, con lo cual ayudó a su equipo en la consecución del título.

Acciones

Los preparatorianos se fueron al frente en el marcador en el primer cuarto, con anotación de Eduardo Poot Chávez y la unidad extra de Iván Rodríguez. Vino la reacción de los mexiquenses y empataron el encuentro; sin embargo,

Sarabia completó un envío de Juárez y mandó al descanso a los de Coapa con la ventaja.

En el segundo medio, la balanza se inclinó por completo del lado de Vaqueros, que otra vez, luego de un magnífico pase lanzado por Juárez de 65 yardas amplió la ventaja 20-7. Los visitantes





Hambre de triunfo de los jugadores de Coapa.



Gaceta

Dr. José Narro Robles
Rector

Dr. Eduardo Bárzana García
Secretario General

Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez
Secretario Administrativo

Dr. Francisco José Trigo Tavera
Secretario de Desarrollo Institucional

Enrique Balp Díaz
Secretario de Servicios a la Comunidad

Lic. Luis Raúl González Pérez
Abogado General

Renato Dávalos López
Director General de Comunicación Social

Director Fundador
Mtro. Enrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM
Hugo E. Huitrón Vera

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

Redacción
Olivia González, Sergio Guzmán,
Pía Herrera, Rodolfo Olivares,
Alejandro Toledo y
Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-10-67, fax: 5622-14-56. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V., Cuitláhuac 3353, Col. Cosmopolita, CP. 02670, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Renato Dávalos López. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria. Tiraje: 15 000 ejemplares.

Número 4,520

Para conmemorar el 31 de mayo, Día Mundial Sin Tabaco,
la Universidad Nacional Autónoma de México,
a través de la Dirección General de Atención a la Comunidad Universitaria y
la Dirección General de Servicios Médicos, así como con la participación de
Centros de Integración Juvenil, A.C.,

convocan al
**6° Concurso Universitario de Fotografía
Sobre Tabaquismo**

**“Por la prohibición
de la publicidad, promoción y el patrocinio del tabaco”**

OBJETIVO

A través de este concurso se pretende que los universitarios asimilen que una forma eficaz para combatir la pandemia del tabaquismo es la supresión de toda forma de promoción del tabaco.

DE LOS PARTICIPANTES Y LOS TRABAJOS

1. Podrán participar de manera individual los alumnos de la UNAM y de su sistema incorporado, ex alumnos, trabajadores y académicos, que puedan acreditarse mediante credencial vigente.
2. Para participar, el concursante deberá enviar una fotografía inspirada en la lucha contra el tabaquismo, en especial con el lema de este año “Por la prohibición de la publicidad, promoción y el patrocinio del tabaco”.
3. Las fotografías podrán realizarse en color, blanco y negro o sepia, y deberán estar impresas con 300 dpi en papel fotográfico, brillante o mate, tamaño carta (21 x 28 cm). Al reverso de la fotografía, deberá anotarse el seudónimo del participante y título de la misma.
4. El trabajo deberá ser inédito, de la autoría del participante y no haber sido inscrito en otro certamen con anterioridad.

DE LA RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS

5. La recepción de las fotografías se realizará a partir de la publicación de la presente Convocatoria y hasta el viernes 25 de octubre, en la Subdirección de Enlace y Vinculación de la Dirección General de Atención a la Comunidad Universitaria, ubicada en el Edificio C, 1er. Piso, Zona Cultural (frente a UNIVERSUM) en horario de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas.
6. Los trabajos deberán ser entregados personalmente por el participante en sobre cerrado, que en su interior deberá contener lo siguiente:
 - La fotografía con título y seudónimo al reverso.
 - Un CD con el respaldo digital de la imagen, en formato jpeg, a 300 dpi, tamaño real.
 - Una hoja con el nombre completo del participante, seudónimo, título de la fotografía, dirección, teléfono, celular correo electrónico, escuela, facultad o dependencia universitaria, año o semestre, en su caso, y número de cuenta o de trabajador.
 - Fotocopia de la credencial de estudiante o trabajador vigente.

DEL JURADO, PREMIACIÓN Y PREMIOS

7. El jurado estará conformado por especialistas en la materia. Su fallo será inapelable.
8. Criterios para otorgar los premios:
 - Objetividad del contenido de la fotografía.
 - Calidad gráfica y artística de la obra.
 - Concordancia de la fotografía y su título, con el tema del concurso.
9. Premios:
1er lugar: \$7,000.00 (siete mil 00/100 M.N.)
2do lugar: \$5,000.00 (cinco mil 00/100 M.N.)
3er lugar: \$3,000.00 (tres mil 00/100 M.N.)

CONSIDERACIONES FINALES

10. Los trabajos ganadores y los merecedores de menciones honoríficas podrán ser publicados y exhibidos, por lo que los participantes premiados cederán los derechos patrimoniales de su obra a la UNAM, sin que ello vaya en detrimento de los derechos morales de su autoría. Asimismo, el autor deberá incluir una autorización asumiendo toda reclamación por los derechos de la imagen.
11. Las mejores fotografías formarán parte de una exposición itinerante.
12. Los asuntos no especificados en esta Convocatoria serán resueltos por los organizadores.
13. La participación en este concurso implica la completa aceptación de las presentes Bases.



INFORMES:

5622 6184

enlace.dgacu@unam.mx

www.tucomunidad.unam.mx



Dgacu_unam

@dgacu_unam